

76
201



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL PERFIL DE LA MUJER PERIODISTA EN MEXICO

T E S I S
Que para obtener el título de
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
p r e s e n t a
MARIA CRISTINA HINOJOSA SOTO



Directora de Tesis: DOCTORA NEDELIA ANTIGA TRUJILLO

México, Distrito Federal 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

265893



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Deseo manifestar mi especial reconocimiento a la:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Y en particular:

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.

Hago patente mi mas profundo agradecimiento a la Maestra Nedelia Antiga por haberme ayudado a valorar mi propia experiencia de trabajo profesional.

A la Profesora Martha Laura Tapia, por sus acertados consejos.

Al maestro Salvador Romero, por su asesoria profesional.

A la Lic. Ma. de los Angeles Cruz, por sus amplias correcciones que le hizo al manuscrito.

A Elvira Carballido por su estfmulo constante.

Al Lic. Abraham Zabludovsky por su apoyo y confianza periodfstica.

A Lizeth Ximena por motivar dfa a dfa mi vida.

A Arturo Erosa por sus firmes consejos.

ÍNDICE

Páginas

Agradecimientos

Introducción

Capítulo 1. La mujer 6

1.1 Aproximación a los estudios del género 6

1.2 Antecedentes de la mujer mexicana en el periodismo 21

Capítulo 2. La mujer mexicana en busca de una posición laboral 33

2.1 La educación en México, (otras profesiones) 33

2.2 Periodismo, para qué. 54

Capítulo 3. El perfil de la mujer periodista en México	67
3.1 Participación de la periodista en la prensa mexicana	67
3.2 Identidad de la mujer periodista con su profesión	78
Conclusiones	90
Fuentes consultadas	95
Fuentes vivas	101

INTRODUCCIÓN

"La mujer instruida y educada será verdaderamente propia para el hogar, para ser la compañera, la colaboradora del hombre en la formación de la familia". En Mujeres en México. Una Historia olvidada. De Julia Tuñón.

La presente investigación es el resultado de testimonios de mujeres periodistas; estas nos ofrecen un perfil de la mujer reportera moderna; específicamente de los años de 1995 y 1996; en la prensa escrita capitalina.

En el desarrollo de este trabajo nos propusimos conocer a la mujer periodista, ya que en la historia de éstas, encontramos no sólo logros, avances, fracasos; sino también limitantes durante el ejercicio de su profesión.

Para conocer el perfil de la periodista mexicana, se aplicó un cuestionario, al que respondieron entre otras profesionales Sara Lovera, Bertha Iriart, Esperanza Brito, Mónica Martín y Patricia Muñoz

En dicho cuestionario se abordaron las siguientes interrogantes:

- a) La mujer reportera se unifica con el medio informativo donde labora,
- b) La mujer reportera se considera independiente y responsable de su familia,
- c) La mujer periodista se encuentra identificada con su profesión.

Igualmente se conoció quiénes son las mujeres periodistas mexicanas; así como el papel que tienen dentro de los medios de comunicación impresos y, el tipo de participación.

Para obtener mayor rigor en la explicación, se planteó en el capítulo I, "La mujer", el significado de las categorías de género¹.

Otro nivel del análisis lo constituyó el estudio de la mujer mexicana y su condición de trabajadora.

Lo anterior formó parte del Capítulo II "La mujer mexicana en busca de una posición laboral"; en donde se hizo un breve análisis de la mujer; así como del periodismo y otras profesiones desde una perspectiva de género en México.

El capítulo III "El perfil de la mujer periodista en México", constituyó el aspecto central de este trabajo, ya que lo conformó el estudio del perfil de la mujer periodista en nuestro país; y que según la **Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas**, el 70% de los profesionales pertenecen al género femenino.²

Asimismo indica, que el ejercicio periodístico implica un alto nivel académico; por ello, el 60% de mujeres periodistas tiene grado de licenciatura. En el intervalo de 18 a 30 años, el 88% tiene al menos licenciatura, mientras que el grupo de más de 30 años, el 33% tiene un título universitario.³

¹ Young, Kate. Reflexiones Sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres. pp. 24-25.

² Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas: Mujer Periodista. p. 8.

³ Idem. p. 18.

También, en este apartado se describe a la periodista, a través de los siguientes cuestionamientos:

¿Su perfil de personalidad la muestra como una mujer segura de sí misma, audaz, vanguardista?

¿Cuáles son los principales problemas de las periodistasas?

¿Cuál es su nivel educativo?

El referente empírico de este trabajo de investigación fue, la **Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas (AMMPE)**; **Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)**; **Estudios Sobre la Mujer México, Distrito Federal y la Secretaría de Programación y Presupuesto, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**.

En el marco de la investigación social; se consideró como requisito fundamental el conocer a quien informa y, forma la opinión pública. Por ello, la presencia de estos actores sociales llamadas periodistas, debió abordarse en el análisis sociológico; ya que no obstante que contribuyen a generar cambios significativos en la realidad social; hay una notable carencia de estudios al respecto.

Asimismo, la inquietud por desarrollar este trabajo se debió a la identificación con la mujer periodista, y que se inició justamente en el año de 1986, siendo estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Inicialmente como reportera en el diario **El Heraldo de México**;

más tarde a la **Agencia Notimex** y en la actualidad en el consorcio **Televisa**, en el área de noticias.

De esta forma, la experiencia laboral a lo largo de diez años; no solo en los medios escritos, sino también electrónicos propiciaron el interés por realizar la presente investigación.

Por lo anterior, el objetivo general en el estudio, fue aportar la evidencia que definiera a este segmento de mujeres profesionistas en la información y, formación de la opinión pública en México.

La investigación se llevó a cabo considerando dos objetivos particulares:

- La función de la periodista es importante como proveedora de información.

- Un perfil que delimite sus características y su personalidad.

La hipótesis de trabajo o supuesto que nos orientó en la realización del presente estudio fue el perfil de las mujeres periodistas; caracterizado por su preparación y resistencia al exceso de trabajo en los medios de comunicación; específicamente en la prensa escrita.

La investigación documental se realizó a través de la consulta; tanto de los archivos internos de **Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)**, en México, Distrito Federal; en el área documental del **Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)** de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por otro lado, la investigación de campo consistió en la realización de entrevistas a reporteras de diferentes diarios del Distrito Federal, tales como **La Jornada**, **El Valle**, **Excélsior**, **El Universal**, y la revista **Fem**.

De esta información se desprende que la mujer periodista en el Distrito Federal proyecta optimismo hacia las perspectivas de su propio desarrollo y el de su profesión; por tal motivo se siente identificada y satisfecha con su carrera; revela una imagen de mujer lúcida, activa, dinámica, preparada y capaz; con inquietudes de superación. Elementos que fueron analizados por la teoría sociológica, como ya se mencionó.

CAPÍTULO 1. LA MUJER.

1.1. Aproximación a los Estudios de Género.

En este capítulo, se hablará acerca de la mujer mexicana a lo largo de la historia.

Cuestionar la participación femenina en la historia del país, implica no solo, la conciencia de múltiples desconocimientos; sabemos que las mujeres han estado presentes, que son sujetos históricos y que su ausencia de las fuentes, no responde a su ausencia del proceso.

La figura femenina se ha distorsionado, se le ha sustraído del pasado y solo se han exaltado aquellas que enmarcan a un personaje masculino (como madres, esposas o amantes); o bien se han convertido en figuras de imitación, de héroes, de reyes o de soldados, figuras comparsas en una historiografía que ha atendido como su objeto el mundo de la política, de la guerra y de los hechos trascendentales del orden público. Con ello se cierra a la mujer, entendida como colectivo social específico, el reconocimiento de una imagen real de sí misma, que le otorgue una memoria sustentadora de una acción común y de un proyecto posible.

El modelo histórico que se ha ofrecido a la mujer es un "deber ser" que la enajena de sus realidades y de sus opciones; generalmente lo femenino se ha asociado a la naturaleza y, por eso las virtudes propias de su sexo lindan con la zoología de la emoción, del instinto y de la intuición.

A la mujer, como a la naturaleza, se le admira pero se la teme; se le sublima y se la desprecia. Se han dicotomizado las áreas y se han impuesto estereotipos: el ideal es que tanto hombres como mujeres dejen de ser posibles personas completas, para moverse tan sólo en las capacidades asignadas a su género; y ello ha representado una mutilación para todos ya que la mujer no es sólo biología, como tampoco el hombre no es sólo razón. La historia debería desarmar ese mito, arquetipo, estereotipo, espejismo, que le roba posibilidades a ambos.

La mujer no es sólo humanidad; también es cambio y desarrollo; ella es un colectivo que requiere un espejo que le devuelva un ser. La historia puede pretender otorgarle una memoria. Éste será el por qué del esfuerzo.

Dentro de este contexto, surgen las preguntas: ¿cómo rescatar a este sujeto histórico? ¿Cómo implementar un enfoque adecuado para reconocer la acción específica que realiza en el ámbito que socialmente le ha sido asignado?

De lo anterior, se desprende, el que la mujer sea parte integrante de su sociedad; forzosamente adscrita a alguna de las clases que le componen y no se excluye que lo haga desde su propia situación de género; lo cual problematiza pero enriquece su estudio.

Para conocer a la mujer mexicana, a lo largo de la historia, es necesario acceder con otros ojos al pasado y diversificar las fuentes; por ejemplo: atender a las novelas, a las canciones y coplas populares; a los diarios personales; a las estadísticas de diferente índole; a las memorias de

viajeros, a las representaciones plásticas y a las entrevistas de historia oral.

Efectuarlo de tal manera que, se rescate lo específicamente femenino; su peculiar poder y debilidad; más allá de la escala de la política tradicional; el divorcio y la relación entre su vida real y la regulación de las leyes; su visión del mundo, tanto en mentalidad como en sentimientos; su trabajo en el ámbito de la producción, la reproducción y/o la doble jornada.

Asimismo, implica la precisión de las situaciones que determinan su opresión, explotación o marginación, cuando la hay. En fin, todos aquellos criterios que den cuenta de su desarrollo particular como integrante del mundo social mexicano.

Las mujeres a través de la historia en México parecen objeto de un juego doble; a) subliminadas en el mito, b) en la sociedad participan siempre como un sujeto subordinado en razón de su biología.

Así, a lo largo de la historia se hace más evidente la sumisión de la mujer; no sólo en las labores domésticas, y la atención y cuidados a la prole; sino también en lo económico y lo moral, dando como resultado un indudable peso en la autoridad familiar.

Al respecto Patricia Galeana refiere: Se puede pensar que es el trabajo doméstico lo que la sitúa en una situación de subordinación y al mismo tiempo, en variadas actividades productivas aunque no siempre asalariadas.⁴

⁴ Galeana de Valadés, Patricia. La participación de la mujer en la vida nacional. p. 579.

Históricamente, lo público se ha definido en contraposición a lo privado, reservándose para el primero, las responsabilidades del Estado, el mercado oficial del trabajo asalariado y los espacios de la participación política; a lo segundo corresponderían lo doméstico-familiar y el mundo de los afectos.

De esta forma, cada una de estas esferas tiene actores culturalmente asignados: lo público, pertenece a los hombres; lo privado, a las mujeres.⁵

Con lo anterior, la división sexual de los roles sociales, que reproduce la dicotomía público/privado, opera como un mecanismo de segregación que proyecta una falsa imagen de correspondencia entre los conceptos y la realidad.

De allí, que el sentido común masculino afirme que las mujeres no participan, ni les interesa hacerlo, en el ámbito público; sobre todo cuando se habla de funciones estatales y de participación política y social; para explicar uno de los muchos resultados de las relaciones desiguales entre los sexos.

La escasa presencia de las mujeres en el Estado, y en los espacios formales de la política, está documentada estadísticamente y, se explica en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Sin embargo, lo anterior no significa de ningún modo, que las mujeres no hayan tenido acceso a la vida pública en muy variadas y diferentes formas. A lo sumo, se puede afirmar que, las mujeres participan y, han participado en lo público, desde

⁵ Comunicación e información de la mujer A.C. La mujer en la vida pública, p. 40.

una cultura política propia y con métodos diferentes de los masculinos. Reconocer este hecho, no invalida la demanda de iguales espacios que los disfrutados por los hombres, en los niveles institucionales de lo público: El Estado y la Política.

Como parte sustancial de este enfoque alternativo, una estrategia basada en el "género", en vez de en la "mujer", pugna por abrirse camino desde hace más de una década, en el área de la planificación del desarrollo.

El enfoque de "género" fue desarrollado en primer lugar, por las feministas, preocupadas por la forma en que los problemas de la mujer estaban siendo percibidos, más en términos de su sexo (diferencias biológicas con el hombre), que en términos de su género (de las relaciones sociales entre hombres y mujeres); relaciones en las cuales la mujer se encuentra aún en nuestros días, subordinada.

Para entender el concepto de género, el cual constituyó uno de los ejes fundamentales de análisis en este trabajo, se hizo uso de la siguiente definición:

Virginia Vargas y Wicky Meynen, siguiendo a Gayle Rubín, definen el sistema sexo/género: Como el conjunto de actitudes mediante las cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y a través de la cual éstas necesidades son satisfechas.

·Teóricamente este sistema no tiene que ser necesariamente discriminatorio ya que puede existir la posibilidad de un sistema sexo/género de dominio masculino (el que conocemos y confrontamos), de dominio, de contenido igualitario; o sistemas donde

puede existir más de dos géneros, dependiendo todo ello de los arreglos sociales que los organizan.

El género no es una categoría aislada, en dos sentidos: es una relación social entre mujeres y hombres que modifica e incluye otras relaciones y es a la vez influenciada y modificada por ellas.⁶ Pero las implicaciones y alcances del género van más allá que el ser una construcción social de la relación entre los sexos.

Por el contrario, alude a procesos mucho más amplios: es un concepto que pretende capturar un conjunto de procesos sociales, complejos e inestables, construidos por y a través de partes interrelacionadas (Flax, 1990).

No es entonces sólo una relación entre mujeres y hombres, sino es un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general (cuando se fundan en diferencias percibidas entre los sexos) y que se expresa, a lo largo del tejido de relaciones e instituciones sociales, en símbolos, normas, organización política y social y en las subjetividades personales y sociales.

Es además, una primera forma persistente y recurrente aunque no la única, de representar relaciones de poder (Scott, 1988). Un concepto de género que no insista en estas interrelaciones es riesgoso: nos impide ver, no sólo la interconexión entre los géneros, sino también y particularmente como otras relaciones asimétricas de poder se

⁶ Vargas, Virginia y Meynen, Wicky. La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres. pp. 3-4.

sustentan al mismo tiempo, perfilan e influncian las relaciones de género.⁷

De lo anterior, se desprende que, la historia de la mujer se ha hecho para conocer y entender una realidad que permita cobrar conciencia, y ayude a fincar un cambio.

Si bien es cierto que los procesos históricos nacionales comprenden a la mujer como uno de sus sujetos, como género los rebasa porque esa cronología se diseñó con base en un modelo del que ella sólo parcialmente forma parte.⁸

El proceso histórico nacional a nivel global, no es asimilable al específicamente femenino: hay coincidencias pero también desacuerdos. Es necesario abrir las líneas y meter las contradicciones, ello permite hablar de procesos y no de periodos estancados.

Nuestra formación como personas sociales, seamos hombres o mujeres consiste en que reunamos todos los requisitos y condiciones para que cada uno de los miembros de nuestra familia dé origen e integren a su vez una familia propia.⁹

⁷ Acerca de esto, Marcela Legarde dice que: "La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico... La categoría situación de las mujeres se refiere al conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica en determinadas circunstancias históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares a partir de sus condiciones reales de vida...Las mujeres siempre comparten, como género la misma condición histórica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida y en los grados y niveles de la opresión." En Enemistad y Sororidad: Hacia una nueva cultura feminista, pp. 28.

⁸ Tuñón P. Julia. La problemática para reconstruir la historia de la mujer en México. pp. 71-80.

⁹ Anderson, Michel. Sociología de la familia. p. 80.

Cabe mencionar que, la mujer integrada a una familia, puede a la vez ocupar varias posiciones sociales, como la de esposa, la de madre y la de ama de casa.

Por otro lado, tenemos también que el rol o papel social, es el estilo o forma en que se desempeña la persona dentro de su posición social. Es así, como muchas mujeres pueden realizar su papel de madre o de esposa de diferente manera; pero también podemos encontrar que existen mujeres con distinta cultura y personalidad, que coinciden bastante en la forma como juegan su papel en cada posición social.

En este sentido, Graciela Sánchez menciona que: En los últimos años han ocurrido cambios importantes en diferentes sectores con respecto a los papeles tradicionales asignados a las mujeres -de esposa, madre, ama de casa-.¹⁰

Cada vez, se incorporan más mujeres a los estudios de educación superior; aunque todavía un alto porcentaje está concentrado en las carreras clasificadas como "femeninas"; o muchas de ellas tienen que suspender sus estudios como producto de las "funciones femeninas" que deben desempeñar, o bien, si concluyen la carrera profesional, no implica la igualdad de oportunidades para ejercerla.

De esta forma, los porcentajes de la población femenina económicamente activa se han incrementado, pero ésta sigue ocupando los empleos de menor remuneración.¹¹

¹⁰ Sánchez, Graciela. El papel de la mujer en la familia. pp. 90-95.

¹¹ Olga Bustos. Reflexiones acerca de la imagen de la mujer en los medios masivos de comunicación. pp. 152-168.

Si bien es cierto que han sido logros importantes, todavía en el presente siguen persistiendo diversas formas de subordinación y discriminación para las mujeres; estas van desde las más visibles e indignantes, hasta las más sutiles, pero no por ello menos importantes y nocivas.

Es conveniente recordar que estos cambios, han tenido un costo muy alto para las mujeres; especialmente para aquellas (la gran mayoría) en condiciones más desfavorables; esto se menciona debido a que tales cambios de ninguna manera las ha liberado totalmente de las labores domésticas y del cuidado de los hijos.¹²

Aún en casos, en que es la mujer la fuente principal de ingresos; o bien, cuando el gasto familiar sea compartido por partes iguales entre la pareja, de esto resulta una doble jornada de trabajo para las mujeres.

Esta diferenciación de papeles de género coloca a las mujeres en una condición de desigualdad en cuanto a oportunidades y derechos fundamentales como son: la educación, el empleo, el salario, la participación política, las posibilidades reales de incidir en la toma de decisiones, la manifestación y goce de la sexualidad, por citar sólo algunos. Lo anterior se traduce en una subordinación hacia las mujeres por parte de la sociedad.¹³

Los medios masivos de difusión constituyen hoy día, una de las instancias de socialización más

¹² Por supuesto, podemos encontrar parejas, donde estas tareas se empiezan a compartir, pero objetivamente lo que persiste es lo opuesto; más aún tratándose de sectores populares. Información proporcionada en CIMAC.

¹³ Para mayor información sobre el debate sexo-género, consúltese a Stollner 1968; Oakley, 1972; Rubín, 1975; Izquierdo 1983; Bleichmar, op. cit.; Lamas, 1986; Roldán y Benería, 1987.

importantes. Así la tecnología de la comunicación fue considerada por Gerbner en 1979 como uno de los cambios que han tenido un fuerte impacto en la conciencia y el comportamiento humano.

De acuerdo con Esteinou (1983); si bien es cierto que durante mucho tiempo la educación estuvo considerada como el aparato ideológico de estado número uno, en la actualidad, los medios de difusión han venido a ocupar este lugar.¹⁴

Por lo anterior, se detecta que, la mujer realiza un doble trabajo: uno doméstico, considerado "natural ella"; y otro profesional (aclarando que no todas desarrollan este tipo de labor o trabajo), que además no ha sido reconocido del todo.

La mujer profesionista que trabaja se enfrenta entonces a un problema múltiple, a saber; por una parte "lucha" por el reconocimiento de su trabajo y el ascenso dentro del mismo, a la vez que debe cumplir con las labores domésticas y maritales.

En forma inconsciente, las mujeres y los hombres han creado barreras que impiden el proceso de desarrollo de la mujer dentro de la cultura, haciendo que ambos entren al juego de la lucha del poder. Esto implica que la mujer mantenga su autoestima y su preparación académica.¹⁵

Desde que se tiene noticia histórica, la mujer ha jugado un papel dual en la vida productiva. Primero, como trabajadora, porque interviene de manera directa en el proceso que crea bienes materiales y, de manera indirecta, asegurando un ambiente

¹⁴ Para ampliar información relacionada con este punto, véase a Pascuali, 1980; Prieto, 1981; Esteinou, 1984; y Nethol y Piccini, 1984.

¹⁵ Hernández, María de los Ángeles. El trabajo de la mujer como una opción en el desarrollo cultural. pp. 170-183.

favorable para que su familia se dedique a la producción de bienes.

Las investigaciones antropológicas han concluido que la mujer siempre ha jugado un papel importante en la vida productiva de la especie. Sin embargo, sus actividades son menospreciadas por algunas sociedades, para justificar la explotación del trabajo femenino.

En nuestra cultura existe una actitud ambivalente. Hasta hace poco tiempo solamente mujeres excepcionales podían ocupar puestos directivos o que implicaran responsabilidades sociales trascendentales.¹⁶

Dicha situación cambió a partir de la Revolución Industrial, debido a que se crearon trabajos que no requerían la fuerza física del hombre; sino destreza, constancia y paciencia. El mercado laboral se abrió para la mujer, y esta pudo encontrar la remuneración económica que no percibía por las labores del hogar, ni tampoco por las del campo.

Con el surgimiento de la burocracia civil y gubernamental, las puertas del magisterio y de las oficinas, se abrieron a las primeras mujeres profesionistas. Posteriormente se colocaron en las áreas de la enfermería, del trabajo social, la medicina y otras más.

Es pertinente aclarar que se entiende por trabajo profesional; ya que el concepto profesional implica dos factores:

- 1) La adquisición de conocimientos, aptitudes, destrezas y conductas mediante la educación formal.

¹⁶ Casillas, Leticia E. La mujer profesionista. pp. 224-234.

2) La dedicación al trabajo, a cambio de una retribución económica.

Si aplicamos este concepto, al desarrollo profesional de la mujer en México, vemos que esta, se enfrenta a la disyuntiva de llevar a cabo un doble papel: el de profesional y el de mujer, de acuerdo con lo que fijan las normas de la sociedad mexicana.

Ahora bien, si opta por tener un desarrollo en su profesión, dejará de lado muchas de sus funciones básicas femeninas, como la de la maternidad.

Al respecto, es importante destacar, lo que Larissa Adler refiere sobre la población universitaria; para llegar a ser estudiante universitaria se necesita provenir de una familia con una posición socioeconómica solvente para poder cubrir los gastos necesarios de sus estudios así como de sus prácticas realizadas fuera de la universidad.¹⁷

Lo anterior, se debe a que los padres prefieren que las hijas estudien carreras técnicas o "cortas"; entre las que podemos mencionar la de secretariado, enfermería y otras. Dentro de este contexto, la elección de una carrera profesional, responde a factores similares.

Por otra parte, la mujer profesionista que toma la decisión de engendrar y criar a sus hijos; tiene ante sí un reto importante que es el de compaginar sus actividades; las cuales demandarán tiempo y dedicación. Es pertinente resaltar que las

¹⁷ Adler, Larissa. Mujeres, redes y economía informal. pp. 199-221.

habilidades de una mujer, son diferentes a las del hombre, pero no por eso deben ser mejores o peores.

De esta forma, el conocimiento y las habilidades pueden ayudar a encontrar actividades adecuadas e idóneas; tanto para los hombres como para las mujeres y, de manera espontánea distinguir una división profesional entre los sexos.

Hoy por hoy, ya no es raro encontrar mujeres que, dejen de lado los papeles tradicionales de esposas y madres, para dedicarse de lleno a sus profesiones. Y, María Soledad del Rocío Suárez lo enfatiza: Uno de los logros de nuestro tiempo es que la mujer tome decisiones sobre el papel social que desea desempeñar.¹⁸

La cita anterior es significativa debido a que en los albores del siglo XXI, a la mujer profesionista se le relega a puestos secundarios y, son pocas (profesionalmente), las que ocupan puestos directivos.

Esta situación muestra que aún queda mucho por andar, en el logro de la igualdad de las mujeres profesionistas. Sugerir que el sexo femenino luche por su preparación; así como su ingreso a las ocupaciones no tradicionales; no significa necesariamente que deje de preocuparnos la condición de la mujer y, hacerlo únicamente por su posición.

Ello depende de lo que entendemos por ocupaciones no tradicionales: pueden significar ocupaciones nuevas

¹⁸Suárez López, María Soledad del Rocío. Las organizaciones no gubernamentales con programas de género en México. El caso de comunicación, intercambio y desarrollo humano en América Latina. pp. 10-15.

en la sociedad, más que aquellas restringidas a los hombres.

Una vez entendido el concepto ocupaciones no tradicionales, es fácil decir que las mujeres que asumen estas nuevas actividades económicas, compartirán algunas características de las antiguas, sin que por esto deba cuestionarse su posición.

Aun cuando el hombre se desplazara a nuevas y más lucrativas posiciones, las tareas antes asociadas con ellos, pueden ser reasignadas a las mujeres sin producir ningún cambio en su posición.

Hasta ahora esta discusión se ha centrado en las necesidades de las mujeres como actrices de roles predeterminados, y como responsables de ciertas cargas y obligaciones sociales preestablecidas; destinadas básicamente a la familia inmediata y a la comunidad local. Estas necesidades prácticas de género, pueden ser de corto o largo plazo y, pueden diferir entre mujeres de diversas clases sociales; así como las de una misma clase.

Este, es un trabajo de largo tiempo, pero unir a la mujer en una fuerza masiva; es un paso necesario para romper el legado de siglos de discriminación y marginación de género.

En este sentido, Kate Young plantea que lo inmediato de la praxis de la mayoría de las mujeres, su carácter obligatorio e individual, así como las tareas domésticas con sus características de inevitables, repetitivas e interminables y las responsabilidades familiares, constituyen limitaciones de consideración a la habilidad de las mujeres para visualizar metas a largo plazo.

Finalmente, para facilitar un pensamiento estratégico a largo plazo se considera por lo general, dos aspectos: generar conciencia individual y generar conciencia social.¹⁹

¹⁹ Las ideas aquí desarrolladas son un síntesis de los planteamientos de Kate Young, En Reflexiones sobre cómo enfrentar responsabilidades familiares.

1.2. Antecedentes de la mujer mexicana en el periodismo.

En este apartado se conocerán los antecedentes históricos de la mujer mexicana; específicamente en el desarrollo del quehacer periodístico.

La imprenta llegó a América en 1559; en este año también se formalizó el convenio entre el impresor sevillano Juan Cromberger y su apoderado Juan Pablos; quien dirigió la primera imprenta de la Nueva España.

Los primeros impresos fueron las hojas volantes o papeles sueltos, de carácter informativo, que empezaron a circular en la Nueva España, dos años después de la fundación de la imprenta; puesto que la más antigua que conocemos data del 10 de septiembre de 1541.

Estos impresos recibían indistintamente los nombres de **relaciones, nuevas, noticias, sucesos o traslados** y todos los historiadores en la materia están de acuerdo en considerarlos como germen del periodismo, aunque carecen de periodicidad.²⁰

Dentro de este contexto, es esencial mencionar que, la invención de la imprenta suministró el instrumento necesario para lo que llegaría a ser más tarde el periódico; sólo que este no apareció en seguida.

Durante más de un siglo se utilizó el arte de Gutemberg y de sus émulos, para imprimir hojas

²⁰ González, Luis. Las hojas volantes. En México viejo y anecdótico. pp. 111-136.

volantes o folletos que dieron noticias, conteniendo así el elemento esencial del periódico; lo que faltaba era la periodicidad.

Por otra parte, es necesario destacar que, la noticia impresa fue precedida por la noticia manuscrita; y ésta tuvo como antecesora la noticia oral, la cual fue de todos los tiempos y de todos los países.

Al respecto Torre Riviolo afirma que, no siempre se registran noticias de interés local o americano, por ser los tales impresos mera repetición, casi siempre, de lo que referían papeles similares europeos.²¹

Las relaciones y, las hojas volantes se publicaron con alguna frecuencia e informaban de hechos de armas, muertes o pompas fúnebres de monarcas españoles y de acontecimientos que directa o indirectamente interesaban a la Colonia.

Como ejemplo, se pueden citar: La relación historiada de las exequias funerales de la Magestad del Rey D. Philippo II Nuestro Señor; la Relación de la inundación de la laguna de México y del desaguadero hecho por el Virrey Marqués de Montesclaros; y la relación de todo lo sucedido en estas provincias de la Nueva España, desde la formación de la Armada Real de Barlovento, despacho de la Flota, y successo della, hasta la salida deste primer aviso del año de 1642; la Relación de todo lo sucedido en las provincias de Nexapan. Iztepeji y la Villa Alta. Inquietudes de los indios sus naturales. Castigos en ellos hechos. Y satisfacción que se dio

²¹ Ruiz Castañeda, María del Carmen, et. al. El periodismo en México. 450 años de historia. p. 40.

a la justicia, reduciéndolos a la paz, quietud y obediencia a su majestad y a sus Reales Ministros.²²

El primer papel informativo que se conoció con el nombre de **gaceta** y que desde entonces compitió con los de **relaciones y sucesos** y que en el siglo XVIII desplazó a los demás; data de 1666 y recibió el nombre **Gazeta general; Sucesos de este año de 1666. Provisiones y Mercedes, en los Reynos de España Portugal y Nueva España**; fue impreso por la Viuda de Calderón. De esta imprenta, también salieron la **Primera Gazeta del año de 1667 y Relación de los sucesos en Portugal y la Gazeta Nueva de varios sucesos hasta el mes de Junio deste año de 1668.**²³

Hacia 1667 se introduce una modificación: se numeran las gacetas; dándoles cierto carácter de serie y aproximándolas a la periodicidad. Ejemplo de lo anterior, **Primera Gazeta del aviso de 15 de julio (de 1677); 2a. Gazeta y 3a. (1679); Primera y segunda gaceta, sobre un terremoto (sin fecha); Gazeta 1a. de Enero de 1686.** Los impresos antes mencionados también fueron editados por la Viuda de Calderón.

Juan Ignacio Castorena y Ursúa inició el periodismo regular en la Nueva España; fundó en enero de 1722 la **Gaceta de México y, Noticias de Nueva España.** Quien otorgó la autorización y el privilegio fue el entonces Virrey de la Nueva España, don Baltazar de Zúñiga, Marqués de Valero.

Cabe mencionar que, las tres gacetas llevaron el mismo encabezado; la número cuatro presentó una variante en el título: **Gaceta de México y Florilugio**

²² Idem. p. 41.

²³ Idem. P. 41.

Historial de las Noticias de Nueva España, que se conservó en la quinta.

En la sexta se suprimió el título de Gaceta para llamarse **Florilugio Historial de México y, Noticias de Nueva España.**

De esta forma, Castorena llevó a cabo su iniciativa, de editar un periódico regular en la Nueva España y, extenderlo por toda América, siguiendo los modales de las Cortes y Ciudades principales de Europa, en lo histórico y lo político, (por lo que) es plausible y bien recibida la costumbre de imprimir noticias de cada mes, en un cuaderno mensual como es el caso de la Gaceta de México.²⁴

Finalmente, se puede decir que en este tipo de periodismo, existió ausencia de comentarios, especialmente de tipo político y, por ende, de la función orientadora que se considera inseparable de la prensa moderna.

La ausencia de sentido orientador es condición inherente al periodismo de la época, tanto en España como en sus colonias. El periodismo fue una especie de ejercicio burocrático y los autores de gacetas no pudieron escapar; ni lo intentaban, a los estrechos márgenes que el absolutismo borbónico concedía a la libertad de opinión.

Así, con el auge del comercio y, las relaciones entre los países, los sucesos fueron cobrando noticia, y se hizo indispensable mantener informada a toda la población.

De esta manera, a fines del siglo pasado, entre 1873 y 1874, apareció en la capital del país, una de las

²⁴ Idem. p. 56.

primeras publicaciones dirigida y, escrita por mujeres llamada **Las Hijas de Anáhuac**. Dicha publicación fue creada por las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres.

Las Hijas del Anáhuac, fue una publicación semanal que constó de cuatro páginas que sirvieron principalmente para dar salida a las energías literarias de las mujeres, por lo que fue común hallar poemas, cuentos, narraciones y traducciones.

La mayoría de las escritoras firmaban sus textos con seudónimos, entre los que están: Ayauzihuatl, Papantzin, Xochitl o Malitzin.²⁵

Esta publicación, **Las Hijas de Cuauhtémoc y Regeneración y Concordia**, lucharon por los derechos de la mujer y por el fin de la discriminación sexual y del gobierno represivo.

El **Álbum de la Mujer** que circuló entre 1883 y 1890, surgió como una publicación de interpretaciones muy personales, acerca de la vida femenina. Concepción Gimeno fue su directora y principal colaboradora.

Gimeno fue una mujer identificada con el periodismo de su época. Existen escritos suyos en donde se presenta a la mujer mexicana como esposa perfecta o "madre sublime".

En otros, manifestó sus puntos de vista sobre una educación para la mujer, igual a la que recibían los hombres y, con indignación escribió: En vez de inventar nuevos cautiverios para la mujer, subordinándola a sus padres o a la sociedad, deben darle la oportunidad de no depender más que del

²⁵ Hernández Carballido, Elvira Laura. De las mujeres periodistas y otros recuerdos. pp. 1-8

trabajo.²⁶ Sin duda alguna la publicación de estas ideas no sólo asombró a la sociedad de aquella época, también debió de haberla indignada.

En 1883, también apareció **El Correo de las Señoras**, fundado por José Adrián M. Rico. Este semanario es considerado hasta la fecha, como la única publicación dirigida a mujeres, que circuló por espacio de diez años durante el siglo XIX. Los títulos de sus secciones nos dan una idea de su contenido: "Guía del ama de casa", "Arte culinario", "Ecos de la moda", "Secretos del tocador", "Medicina doméstica", "El arte de lavar y planchar la ropa", entre otros. El periódico publicó temas donde escritores y colaboradoras discutían la importancia de la educación femenina.²⁷

La mexicana Laureana Wright, dirigió la publicación **Las Violetas del Anáhuac**, que circuló entre 1887 y 1889. En el interior de sus páginas encontramos las colaboraciones de literatas y, profesoras entre las que estuvieron la misma Laureana, Rosa Navarro, María del Alba, Mateana Murguía. Esta publicación se distinguió porque sus artículos trataban cuestiones sociales, pedagógicas e históricas; asimismo se ofrecían conceptos políticos y críticas sobre la situación femenina del país.

Es importante mencionar que, pese a las ambivalencias y contradicciones que pueden encontrarse en los semanarios antes citados, cada uno reflejó de cierta manera, las aspiraciones de las mujeres que vivían en la capital y que, recibían

²⁶ Club de Periodistas de México, El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVII. pp. 1-88.

²⁷ Hernández Carballido, Elvira Laura. De las mujeres periodistas y otros recuerdos. pp.1-8

una mejor educación, además de pertenecer a la clase media.

Las escritoras del siglo pasado utilizaron un medio de expresión, al alcance de su clase: la prensa. De esta manera ofrecieron una visión de sus contemporáneas en el contexto de sus acciones; de su carácter, como integrantes de una sociedad y como miembros de una familia.

Asimismo rechazaron con decisión, las creencias sobre su debilidad física y que por eso, debían vivir en la total ignorancia; aceptaron las tareas naturales asignadas al sexo femenino. También percibieron la desigualdad en derechos y responsabilidades entre sexos, así como el escaso número de mujeres en los campos del arte o de la ciencia.

Dentro de este contexto la profesora Elvira Hernández apunta que, Existía en aquellas primeras periodistas del país la firme convicción de que la mujer podía dar a conocer públicamente sus ideas sin temor al rechazo o a la crítica y sobre su incursión al periodismo nacional.²⁸

En 1904 la periodista Laura Torres fundó una organización en la que hizo un llamado a la emancipación de la mujer.

Así, surgieron organizaciones de mujeres que tenían diversas perspectivas y objetivos. Este año surgió la revista femenina "La Mujer Mexicana", editada por tres mujeres: una doctora, una abogada y una maestra, egresada de la Escuela Normal.

²⁸ Idem. p. 9.

Un ejemplo de este tipo de organizaciones lo fueron la "Liga Feminista Anti-Reeleccionista Josefa Ortíz de Domínguez" y el "Consejo Nacional de Mujeres Mexicanas"; quienes se empeñaron en la transformación global de la sociedad.

Las mujeres mexicanas del siglo XIX fundaron las revistas La Mujer Moderna, La mujer, El hogar, Semana Ilustrada y El Semanario de las Señoritas Mexicanas, el cual data de 1841.

Como una de las más connotadas intelectuales del periodismo está considerada Hermila Galindo; quien nació el 29 de mayo de 1896. Es, en 1911 cuando ingresa al club Abraham González. En 1915 se desempeña como secretaria particular del revolucionario Venustiano Carranza. Entre 1915 y 1919, junto con Artemisa Sáenz Royo fundó la revista Mujer Moderna y desde ésta, impulsó la doctrina carrancista. Asimismo promovió un programa para la mujer, en la Revolución triunfante, que consistió en una calidad de vida diferente para la mujer. Estas ideas se plasmaron en la prensa y en los discursos que dirigió a la población femenina en los estados de Tabasco, Yucatán y Campeche.

Los trabajos periodísticos de Galindo hablaron siempre sobre la mujer y su sociedad, durante la época carrancista; a ella le debemos la primera Ley de Divorcio en México, publicada en el año de 1913.

Al morir Carranza, se retiró de la vida activa, pero continuó escribiendo libros y artículos, muchos de ellos aún inéditos.

Cabe recordar que, a medida que la mujer adquiría una mayor preparación; participaba cada vez más en diversas manifestaciones de descontento en contra

del régimen de Díaz. Varias de ellas desarrollaron un papel importante en la prensa de oposición que surgió sobre todo a partir de 1900.

Entre otras se pueden mencionar a Guadalupe Rojo, quien escribía en el periódico Juan Panadero, Carlota Antuna en el Campo Libre; y Juana la Progresista en El Hijo del Trabajo.²⁹

En 1901 la poetisa Juana Belén Gutiérrez de Mendoza empezó a publicar el periódico Vésper, en el estado de Guanajuato. En él, escribió que tan solo era un mito la idea de que el maravilloso gobierno de Porfirio Díaz había traído paz y prosperidad a la nación durante 20 años.³⁰

Hacia 1906, en el estado de Chihuahua, la maestra Silvia Rembao de Trejo, participó en algunos movimientos y, escribió varios artículos en diversos periódicos revolucionarios en contra del régimen.

Finalmente, se puede mencionar a la maestra Avelina Villarreal de Arriaga, quien ayudaba a publicar Regeneración en St. Louis Missouri.

Muchas mujeres que en esa época se dedicaron al magisterio; de una u otra manera se vincularon al quehacer periodístico.

Poco a poco, la mujer se dio cuenta de que era capaz de ejercer diversas profesiones; no obstante la ideología tan negativa que en ese sentido se manejó.

Así, un selecto número de mujeres de las clases altas y medias, ingresaron a escuelas de educación

²⁹ Galván, Luz Elena. La educación superior de la mujer en México; 1867-1940. p. 22.

³⁰ Idem. p. 22.

superior y después de haber terminado, entraron en campos normalmente reservados para los varones.

Hacia 1912, Mariana Gómez Gutiérrez, quien era maestra de una escuela primaria en Ojinaga, Chihuahua, se unió a Villa. Con él, luchó en contra de los orozquistas en diciembre de 1913.

Esta profesora había establecido contacto con los magonistas en 1906; ya que les ayudó en la distribución del periódico **Regeneración**; y en 1910, se unió a Madero.

Guadalupe Romero viuda de González, otra docente; durante el movimiento revolucionario se unió a las huestes zapatistas, efectuando labores de enlace y correo.

Otra periodista que destacó, fue Guadalupe Gutiérrez de Joseph, quien comenzó a escribir desde los quince años en **El Diario del Hogar**, que publicó Don Filomeno Mata; posteriormente colaboró en **El Piloto**, periódico revolucionario que editaba Jesús Z. Moreno, en la ciudad de Monterrey.

Tiempo después, escribió en innumerables periódicos. En España su actividad periodística fue destacada, allí fundó la revista **La Estrella**. Igualmente realizó escritos en **El Liberal**, **La Libertad** y **El Sol** de aquel país. Fundó **La Mujer** en la Ciudad de México.

Entre los años treinta a cincuenta surgieron las mujeres precursoras del quehacer periodístico. Entre éstas, está considerada la periodista Adelina Zendejas, quien nació en 1909.

Adelina Zendejas se inició a los 16 años como colaboradora, en **El Universal Gráfico**, sin remuneración. Trabajó durante 64 años con profesionalismo en el periodismo. Fue reportera y se caracterizó por rescatar el lugar de la mujer en las páginas de los diarios; laboró en **El Nacional**, en **El Popular de Excélsior**, **Últimas Noticias**, en la revista **Tiempo**; en donde además de ser reportera, mantuvo durante 11 años la sección de mujeres. Fue fundadora del diario **El Día** donde escribió durante 14 años la columna titulada **Ellas y la Vida**. Como articulista y ensayista se especializó en temas de la educación, los derechos de la mujer y el niño.

Murió el 5 de marzo de 1993, fue una luchadora incansable por el socialismo. En 1945 fundó la **Asociación de Corresponsales Extranjeros**.

Elvira Vargas está considerada como la primera reportera de nuestro país. Se le recuerda también como la primera columnista política de los años cincuenta. Fundó el **Diario de la Tarde**, donde se formaron periodistas de la talla de Carmen Lira y Rita Ganem, precursoras de la participación de la mujer en el periodismo.

A fines de los sesenta, las redacciones y las máquinas de escribir mecánicas, con su característico ruido, fueron pobladas por mujeres. Hablar de alguna en particular sería discriminatorio e injusto, porque cada una de ellas abrió el camino del periodismo a todas las reporteras.

En este repaso histórico del periodismo; tenemos que el 7 de septiembre de 1970, se llevó a cabo la primera transmisión televisiva del noticiario matutino **Nescafé**, cuyo conductor fue el licenciado Jacobo Zabłudovsky; quien brindó la oportunidad a la

mujer para ingresar en el periodismo. Ejemplo de ello, fue la periodista Rosa María Campos, oriunda de Veracruz; quien se desarrolló en el periódico **Ovaciones** y actualmente ejerce en la ciudad de Jalapa.

Asimismo, del rotativo **El Día**, egresaron periodistas de primera línea, entre las que están Blanche Petriche, Rosa Rojas, Norma Castro, Teresa Wiser, Teresa Gurza y Socorro Díaz; mujeres que han dejado huella en el ámbito del periodismo.

Hoy muchas de ellas ocupan puestos importantes en la vida política del país; un ejemplo de esto lo es Socorro Díaz y Cristina Alcayaga.

CAPÍTULO 2

LA MUJER MEXICANA EN BUSCA DE UNA POSICIÓN LABORAL.

2.1. La educación en México (otras profesiones).

En el capítulo anterior se vio la importancia del trabajo de la mujer en el periodismo en México; por lo anterior reiteramos que son ellas quienes a través de su esfuerzo de todos los días, los meses y aún de años, han demostrado la calidad de sus servicios y han afianzado el **status** que merecen en el desarrollo de nuestro país.

En efecto, la riqueza de los pueblos son los hombres y su trabajo; elementos importantes en el desarrollo de cualquier país.

A continuación, se hablará del tipo de educación que recibían las mujeres en México.

Diversos cronistas apuntan que durante la época precortesiana, la mujer jugó un determinado papel en la sociedad. Podía tener sus propios bienes, podía hacer negocios confiando sus mercancías a los comerciantes; podía celebrar contratos y presentarse ante los tribunales a pedir justicia. Su opinión y funciones eran respetadas y tan importantes como las de los hombres. Al envejecer gozaba de libertad y total autoridad; inclusive formaba parte del "Consejo de Barrio".

La educación de las niñas comenzaba en el hogar. A los cuatro años -según el Código Mendocino- la madre enseñaba a su hija los quehaceres domésticos. Paralela a este tipo de educación, tenían la posibilidad de ingresar a cualquiera de los dos

tipos de escuela establecidos: al Calmecac, o al Telpochcalli. Al primero asistían las hijas de los plebeyos.

Cabe hacer mención, que en el mundo náhuatl prehispánico, no había un solo niño privado de la posibilidad de recibir educación.

Las mujeres, además del cuidado de su casa y de sus hijos, se dedicaban a los oficios de tejedora, costurera, guisandera y vendedora.

No obstante la diversidad de oficios, se ejercían también verdaderas profesiones de la época, tales como la de sacerdotiza, partera o curandera. Es importante destacar que otras mujeres se desempeñaban como maestras, en el Calmecac y Telpochcalli.

Este contexto nos muestra que, a la mujer se le educaba para ejercer algún oficio o bien, alguna profesión propia de su sexo.

Durante la conquista, el choque cultural que se produjo entre el mundo precortesiano y el occidental, repercutió de manera determinante en la educación de la mujer.

Bajo la Colonia, la ignorancia de la mujer y una supuesta virtud, derivada de la falta de instrucción, la hicieron apta sólo para la procreación, las labores hogareñas y la práctica de devociones religiosas.

Durante años el papel de la mujer se circunscribió a las tareas del hogar; se pensaba que la mujer que estudiaba y trabajaba descuidaba la educación y vigilancia de sus hijos.

Es pertinente mencionar que esta situación no fue exclusiva de nuestro país. Fue una idea generalizada en el mundo occidental.

En función de esto, las francesas del siglo XVIII, emprendieron una gran lucha en aras de la libertad y la igualdad. Nunca obtuvieron nada de esto, y las pocas concesiones que les otorgaron las leyes de la Revolución, como la de la supresión del derecho de primogenitura, les fueron abolidas por el Código Napoléonico que asimiló a la mujer a la condición de menor de edad.

Esta corriente feminista que nació en Francia, llegó a Inglaterra, pero pronto se diluyó.

A mediados del siglo XIX se volvió a tocar el tema de derechos de la mujer, curiosamente un hombre, llamado León Richier es quien funda la revista llamada "Les Droits des Femmes". Es también en este siglo que surgen las teorías socialistas, dando un gran impulso a las reivindicaciones femeninas; debido a la condición desfavorecida de la mujer del pueblo, y principalmente de la obrera.

Un ejemplo más de como el movimiento feminista fue expandiéndose, lo fue Estados Unidos. En este país la lucha de las feministas estuvo asociada al derecho de voto. Finalmente este derecho se logró en 1920.

En Inglaterra se le concedió el voto a la mujer, al final de la Primera Guerra Mundial; en Rusia se había otorgado desde 1917. Sin embargo, el primer país que concedió el voto completo a la mujer fue Finlandia en 1906 y, Suecia, uno limitado en el año de 1862.

Como vemos, la lucha de la mujer por sus derechos no ha sido fácil; en México es aún más dura, debido al factor cultural.

Una vez que México logró ser un país independiente, la educación cobró una gran importancia.

José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías en 1833 instrumentaron una importante reforma educativa. Uno de los principales objetivos de éste fue el sustraer la enseñanza de las manos del clero, independizándola ideológica y económicamente del elemento conservador.

Esta reforma fue revolucionaria debido a que no solo la Universidad, sino también los colegios del "DF quedaban abolidos y sustituidos por 6 establecimientos controlados por el Estado, dedicados cada uno a una rama de la enseñanza. Uno de estos establecimientos era, precisamente la Escuela de Medicina, a la cual posteriormente ingresaron diversas mujeres.³¹

Es importante distinguir que en México existía la inquietud por educar a la mujer y, esta se reflejó en el surgimiento de escuelas primarias, secundarias y normales en diversos estados de la República, tales como; Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En 1867 Gabino Barreda defendió la instrucción de la mujer. Él decía: que todas las razones que existían para justificar la enseñanza de los varones por el

³¹ Galván, Luz Elena. La educación de la mujer en México; 1867-1940. p. 9.

Estado, debían se aplicados igualmente a la instrucción femenina impartida por el Gobierno.³²

Para Altamirano, 1869, la educación de la mujer estaba "bastante descuidada". Elogiaba el que una sociedad benéfica hubiese establecido un "colegio profesional para señoritas", en el cual por \$ 3.00 mensuales, una niña adquiriría diversos y sólidos conocimientos que le permitirían llegar a ser profesora.³³

Díaz Covarrubias mencionó que, por cada cuatro escuelas para hombres, sólo había una para mujeres. Sin embargo pensaba que el número de ambas debía ser igual pues era necesario "educar a un número igual de niñas y de niños. Igualmente comentaba que la mujer está destinada a un papel en la sociedad humana que exige menos cultivo del espíritu."³⁴

Concluía en el hecho de que la instrucción primaria debía impartirse por igual a ambos sexos, más no así la profesional.

Varios pensadores de la época veían en la mujer cualidades que las hacían aptas para el magisterio. En este sentido, Díaz Covarrubias explicaba que dicha formación, a futuro sería la inversión más barata, que la que se invertía en un hombre debido a que "la mujer servirá mayor número de años en el profesorado que el hombre".

Lo anterior se debe a que la mujer tiene menos carreras abiertas para emplear su trabajo y por esto puede dedicarse un mayor número de horas al servicio de su escuela. En cambio, el hombre está siempre

³² Idem. p. 10.

³³ Idem. p. 10.

dispuesto a preferir otra ocupación, y es frecuentemente que otros negocios le distraigan de un servicio asiduo en el establecimiento que dirige.³⁵

Como podemos observar, a la mujer se le dotaba de conocimientos con la finalidad de influir en la sociedad; pero se le impedía integrarse a los trabajos científicos.

Una mujer con conocimientos -según Díaz Covarrubias- "tenía en sus manos la educación de sus hijos". Los niños recibían sus primeras ideas y su primer conocimiento de las cosas; de aquí que no se dejaba en manos de una inteligencia vulgar la primera educación de la niñez.³⁶

En esta lucha, algunas veces con mayor intensidad que otras, las mujeres lucharon por ocupar a través de su capacidad y esfuerzo, los espacios que tradicionalmente correspondían a los varones.

Los logros más importantes de la mujer mexicana en el presente siglo fueron: el derecho al voto en 1953 y la igualdad jurídica de la mujer y el hombre frente a la ley en 1974.³⁷

La regulación específica del trabajo de las mujeres lo encontramos en los artículos 164 a 172 de la Ley Federal del Trabajo.

En estos preceptos exclusivamente se encuentran contenidos los derechos a la protección de las madres trabajadoras: descansos pre y post-natales, con goce de salario íntegro y computables para

³⁵ Idem. p. 11 El subrayado es nuestro.

³⁶ Idem. p. 12

³⁷ Dávalos, José. El trabajo de las mujeres. pp.236-251.

efectos de antigüedad; descansos para alimentar a sus hijos durante la lactancia y derecho de guardería y, otras prestaciones.

La mujer, en su ardua conquista por el mercado laboral; se inició como profesora, luego como profesionista y finalmente como empleada de comercio. De esta forma, y en contra de las ideas más generalizadas, las mujeres empezaron a trabajar eficazmente en labores que antes estaban reservadas para hombres.

Durante el porfiriato, el organicismo social fue la teoría que justificó científicamente la inferioridad de la mujer. Al respecto, Andrés Molina Enríquez señaló que la sociedad se perjudica con el trabajo de las mujeres, tanto por el aumento de incapaces que tiene que venir a sostener, cuanto por la disminución de la multiplicación de sus unidades.³⁸

El Código Civil de 1881 concedió a las mujeres adultas solteras, casi los mismos derechos que a los varones, pero al igual que en cualquier parte del mundo occidental, en ese momento, las mujeres casadas renunciaban a sus derechos; quedando en una posición de inferioridad legal.

Asimismo, se les negaba la participación en cualquier asunto público, al igual que sus derechos en su casa, o la autoridad sobre sus hijos y su educación. Igualmente, se les negó el derecho a realizar algún contrato o a administrar o disponer de sus propiedades personales. Si el marido despilfarraba sus bienes, ellas no contaban con algún recurso legal para pelearlo.

³⁸ Galván, Luz Elena. La educación de la mujer en México; 1867-1940. p. 14.

Una viuda, por ejemplo, tenía que aceptar el consejo de las personas designadas por su marido antes de morir, e incluso existía la posibilidad de perder la custodia de los hijos, si no se sometía.

Un incipiente movimiento feminista, se manifestó en El Colmillo Público, ya que publicó en 1903 que, Las mujeres que hablan de feminismo no son buenas, y quieren llamarse en vez de malas, adelantadas y liberales, que es nombre que suena mejor.³⁹

Durante esta época el movimiento feminista fue duramente atacado. Francisco Bulnes se refirió a las feministas de la siguiente manera: son las generadoras de grandes males en contra de la sociedad, y son más peligrosas aún que los anarquistas.⁴⁰

No obstante los ataques a la mujer; durante la gestión de Porfirio Díaz, en 1910, se inauguró la Universidad Nacional de México y sus puertas se abrieron para ella. Sin embargo, este avance femenino se vio frenado debido a que estalló la Revolución.

Así, el movimiento trajo consigo diversos problemas para las mujeres que querían estudiar, ya que se vivían momentos de tensión y de lucha.

Cabe mencionar que, el primer expediente de una mujer que ingresó en esta época a la Universidad, corresponde al año de 1911.

Es interesante explicar que, en algunas ocasiones, las mujeres que habían logrado estudiar durante este periodo, posteriormente tuvieron problemas con sus

³⁹ Idem. p. 14-15.

⁴⁰ Idem. p. 15.

títulos; en especial las que estudiaron durante la gestión de Victoriano Huerta.

Tiempo después, se reabrieron las puertas de la Universidad, y las carreras que durante el periodo revolucionario, ofrecía la institución fueran mucho más variadas que las que se impartieron durante el porfiriato.

A continuación se ofrecen los siguientes datos:

CARRERAS	No. DE EXPEDIENTES	PORCENTAJE
Enfermería	10	45%
Escuela Normal Superior	3	13%
Música	2	9%
Medicina	2	9%
Odontología	2	9%
Veterinaria	1	4%
Pintura	1	4%
Leyes ⁴¹	1	4%

Como puede observarse, el porcentaje de mujeres más alto se dio en las carreras de enfermería y de maestra.

Al respecto, es importante mencionar que en 1895 el 51.3% del profesorado mexicano se componía de mujeres; para 1910 había aumentado a 64.4%. Asimismo un alto porcentaje de mujeres estudiaba enfermería, el 11% música y un 5% farmacéutica.

Cabe mencionar que todas estas carreras, llamadas en esa época "carreras cortas" eran estudiadas por las mujeres, debido a que se identificaban más con la necesidad económica que con el deseo de superación.

⁴¹ Idem. p. 34.

A lo largo de este estudio, se ha visto que fueron muchos los obstáculos ideológicos y reales que la mujer tuvo que vencer para poder estudiar. Es por esto que, cuando finalmente lo lograba; en general se inclinaba por aquellas carreras que pronto la incluían en el mercado de trabajo y la sacaban de su mala posición económica.

Durante esta época, el país en general atravesaba por una fuerte crisis económica, la cual por supuesto, repercutió en las mujeres y en sus estudios.

El movimiento revolucionario sacó a flote diversas inquietudes; obreras, maestras, estudiantes y empleadas realizaron diversas tareas; sobre todo a partir de 1913.

Un ejemplo de esto, lo fue la maestra Francisca Blackaller, que se unió a Carranza, para trabajar como enfermera. Ella, su hermana Julia y su prima Carolina atendieron a los heridos en Eagle Pass, Texas.

Así, al iniciarse los años veinte, nuevas ideas sobre la mujer empezaron a manejarse. En medio de importantes innovaciones, como la creación de la Secretaría de Educación Pública, la Fundación de Misioneros Culturales y la iniciación de la campaña contra el analfabetismo, se hablaba también de la educación de la mujer.⁴²

Los misioneros culturales tenían como objetivo el impartir a las mujeres cursos sobre labores manuales y conservación de fruta.

⁴² María Estela Teodomira Pineda. p. 188.

Toda esta euforia de los años veinte no fue gratuita; como ya vimos, la mujer tuvo que abrirse paso a pesar de todas las teorías que en su contra se habían manejado.

No obstante los esfuerzos hechos, tanto por el gobierno central, como por los estatales, fuertes tradiciones y costumbres seguían pesando en contra de la educación de la mujer.

En América Latina, se mantuvo durante mucho tiempo el mito de una pretendida inferioridad mental de la mujer, debido a su discriminación en el campo de la educación. Este hecho tuvo su origen en el tipo de educación que recibían hombres y mujeres.

Esta disparidad obedece al viejo principio según el cual corresponde a la mujer las tareas de la casa y la conservación de las tradiciones, mientras que el hombre está hecho para el mundo y el progreso. Debido a esto, los programas especiales para las escuelas de niñas estaban relacionadas con la tradición.

En nuestro país, la legislación no hace diferencia en cuanto a las oportunidades para ambos sexos, sin embargo en la realidad si existe una diferencia patente del nivel de estudios alcanzados por hombres y mujeres, a niveles medios y superiores.

Lo anterior, es el resultado de que, aunque la mujer haya intentado salir de su hogar para estudiar o trabajar, siempre se le recordará su condición primordial de "ama de casa". Dicha condición en muchas ocasiones da como resultado que la mujer abandone su actividad exterior para dedicarse al hogar.

La concepción de la mujer, como un ser derivado de otro, ha gravado sustancialmente la relación humana.

La mujer es el ser que se crea para "servir, para entretener, para acompañar en alegrías y pesares".

La libertad de conocimiento y, de la experiencia le han sido negados a la mujer por tradición. Su mundo se reduce a su hogar; su horizonte se limita por su condición femenina y su papel en la familia es el de la espera.

Al pacificarse el país, muchas mujeres regresaron a la paz del hogar; pocas retomaron la lucha en contra de las tradiciones y costumbres.

Sin embargo, una minoría se manifestó con decisión. Por ejemplo, el lugar de origen de las universitarias se diversificó. Ya no solo se trataba de mujeres que vivían en la capital, sino que diversos estados de la República empezaron a perfilarse. Así, tenemos que algunas de ellas provenían de Zacatecas, Jalisco, Veracruz, Chiapas, Michoacán, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Tamaulipas, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Coahuila, Oaxaca, Aguascalientes, Morelos, Puebla, Sinaloa, Colima, Tlaxcala, Yucatán, San Luis Potosí y Durango.

Es importante destacar que, no solo de las capitales de los estados venían; sino también de lugares como: Tuxpan, Jalacingo y Otatitlán en Veracruz; Comitán y Providencia en Chiapas; San Juan de los Lagos, Mascota y la Manzanilla, entre otros.⁴³

⁴³ Mendieta Alarcón, Ángeles. La mujer en la Revolución. p.25.

El deseo y la necesidad de la mujer por educarse, se extendió por todo el país, principalmente a partir de los ideales promulgados por la Revolución. De aquí que estas ideas llegaran a prender incluso en localidades rurales, en donde la mujer tenía pocas oportunidades de recibir educación.

Cabe destacar que, había mujeres muy jóvenes iniciando sus estudios, a los 13 años. Pero también mujeres maduras, con 66 años de edad. Lo anterior permite concluir que, al terminar la Revolución, la mujer tuvo oportunidades de ingresar a la Universidad sin importar su edad. En ocasiones se trataba de mujeres que habían quedado viudas debido a la revuelta y, por tanto, necesitaban estudiar alguna "carrera corta" que pronto las ubicara en el mercado laboral.

Como ya se mencionó antes, el lugar de origen de las universitarias se diversificó y hubo más facilidades una vez que la lucha armada concluyó. De esta manera, a partir de 1921, se encuentran varios expedientes de mujeres que ingresaron a diversas facultades.

En 1929, la Universidad obtuvo su autonomía y se convirtió en lo que hoy es la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para esas fechas, la mujer llevaba ya un largo recorrido dentro de esta institución y desde entonces podemos encontrar expedientes de mujeres que iniciaron sus estudios universitarios.

A continuación se ofrecen los datos de las carreras que corresponden al periodo de 1921 a 1928:⁴⁴

CARRERAS	No. DE EXPEDIENTES	PORCENTAJE
Escuela Normal Superior	31	44%
Enfermería	24	34%
Música	7	10%
Odontología	1	1%
Auxiliar de Farmacia	1	1%
Arqueología	1	1%
Químico- Farmacéutico	1	1%
Pintura	1	1%
Medicina	1	1%
Historia	1	1%
Contador Privado	1	1%
Filosofía	1	1%

Los datos anteriores nos permiten ver como la carrera de enfermería cedió su lugar, a la que se impartía en la Escuela Normal Superior.

Así la carrera de maestra fue considerada apta para que las mujeres la desempeñaran.

Es importante recordar que en esta época se requería de muchos maestros, ya que se iniciaron varias campañas de alfabetización, a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921.

Por otro lado, al crearse las escuelas secundarias durante el gobierno de Obregón, éstas requirieron de un profesorado especial, que no fue el mismo que requerían las escuelas primarias.

⁴⁴ Teodomira, María Estela. op. cit., pp. 25-55.

En un principio la Normal Superior perteneció a la Escuela de Altos Estudios, institución que tuvo por objetivo, formar el personal docente para la enseñanza preparatoria, secundaria y profesional de ciertas cátedras de las facultades universitarias.

Más tarde, al crear Obregón la Facultad de Filosofía y Letras, dicha escuela fue incorporada. Además de las dos carreras ya características para la mujer; enfermería y magisterio, surgieron otras opciones de estudio, como arqueología, música o pintura. Lo anterior se puede observar en el cuadro antes citado.

En los albores de los treinta, las carreras a las que ingresaron las mujeres, fueron cada vez más variadas. Lo anterior se observa en el cuadro siguiente que corresponde al periodo 1929-1940:

CARRERAS	No. DE EXPEDIENTES	PORCENTAJE
Escuela Normal Superior	56	47%
Enfermería	17	15%
Música	11	10%
Pintura	6	5%
Contador Privado	4	3%
Letras	4	3%
Contador Público	3	2%
Historia	2	1%
Educación Física	2	1%
Auxiliar de Farmacia	2	1%
Filosofía	2	1%
Trabajadora Social	2	1%
Odontología	2	1%
Químico-Farmacéutico	1	0.8%
Química	1	0.8%
Funcionario de Banco	1	0.8%
Dibujante Auxiliar de Arquitecto	1	0.8%
Medicina	1	0.8%
Arte Industrial	1	0.8%
Pedagogía ⁴⁵	1	0.8%

En 1951 surgió la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Para formar la planta docente de dicha Facultad, se solicitaron egresados sin título, periodistas en ejercicio profesional comprobado; o bien investigadores dedicados a las Ciencias Sociales.

Según estadísticas de la UNAM, los alumnos inscritos entre 1951-1952 fueron 53; de los cuales cinco fueron mujeres. Hasta antes de la década de los sesenta la población estudiantil en esta licenciatura fue bastante baja. Asimismo, no se

⁴⁵ Galván, Luz Elena. La educación superior en México: 1867-1940. p. 42.

registró trámite alguno sobre titulación, ni de hombres, ni de mujeres.

Con el paso de los años, el número de mujeres se incrementó y dio como resultado el considerar el reconocimiento del género femenino en los títulos universitarios. De esta manera, el 4 de noviembre de 1975, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en uso de sus facultades, conferidas en el artículo 34, Fracción XIII del Estatuto General de la UNAM, emitió un acuerdo a efecto de que, a partir de la fecha citada, la Coordinación de la Administración Escolar elaborara los Títulos Profesionales y de Grados obtenidos por las mujeres, con la designación de la profesión en género femenino.⁴⁶

En el año de 1976, la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva de la UNAM, cambió su nombre por el de Ciencias de la Comunicación.

Con base en las necesidades de instrucción académica, en la población mexicana, surgieron las universidades particulares que dieron lugar al ingreso de un gran número de mujeres en sus diferentes especialidades.

Los planes de estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la carrera Ciencias de la Comunicación, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se cubren en ocho semestres.

⁴⁶ Gaceta UNAM, Ciudad Universitaria, 5 de diciembre de 1975, Tercera Época, Vol. XI, No. 31.

A continuación se muestra el Plan de Estudios de dicha Carrera, vigente en 1995:

FORMACIÓN BÁSICA COMÚN A TODAS LAS CARRERAS			
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	
No. de créditos	No. de créditos	No. de créditos	
08 Historia Mundial Económica y Social I	08 Historia Mundial Económica y Social II	08 Historia Mundial Económica y Social III	
08 Formación Social Mexicana I	08 Formación Social Mexicana II	08 Formación Social Mexicana III	
08 Teoría Social I	08 Teoría Social II	08 Teoría Social III	
10 Taller de Invest. y Redacción	08 Metodología I	08 Metodología II	
08 Economía política I	08 Economía política II	08 Economía política III	
42	40	40	
FORMACIÓN BÁSICA DE LA CARRERA			
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN			
SEMESTRE	No. de créditos		
CUARTO	08 Teorías de la Comunicación y la información		
	08 Introducción a la Lingüística		
	08 Psicología Social		
	08 Desarrollo, Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en Colectiva en México I		
	08 Géneros Periodísticos Informativos (nota informativa, crónica noticiosa y entrevista)		
	40		
QUINTO	08 Teorías de los Medios de Comunicación Colectiva		
	08 Lenguaje y Sociedad		
	08 Sociología de la Comunicación Colectiva		
	08 Desarrollo, Régimen y Estructura de los Medios de Comunicación Colectiva en México II		
	08 Géneros Periodísticos Interpretativos (reportaje)		
	40		
SEXTO	08 Técnicas de Información por Cine		
	08 Técnicas de Información por Radio y Televisión		
	08 Psicología de la Comunicación Colectiva		
	08 Introducción al Estudio de la Opinión Pública		
	08 Géneros Periodísticos de Opinión (editorial, artículo de fondo y comentario)		
	40		
SÉPTIMO	08 Optativa	OCTAVO	08 Optativa
	08 Optativa		08 Optativa
	08 Optativa		08 Optativa
	08 Optativa		08 Optativa
	08 Optativa		08 Optativa
	40	TOTAL CRÉDITOS CARRERA 322	

Como puede observarse, en el séptimo y octavo semestres, se cursan materias optativas; por tal motivo se sugiere a los alumnos que deseen cursarlas, lo hagan con base en sus intereses intelectuales y profesionales; y que acudan a los Departamentos de Especialidad para que reciban la asesoría correspondiente.

En cuanto a los seminarios de investigación y de prácticas; éstos tienen una duración de 2 a 4 semestres. Durante este tiempo el estudiante puede elaborar su tesis.

Cada semestre de actividades, dentro del seminario, le dará derecho al alumno, a los ocho créditos correspondientes a una materia optativa; en caso de cumplir con los requisitos fijados por el profesor titular del mismo.

De esta forma, el alumno tendrá derecho a los 32 créditos señalados en el plan de estudios vigente en 1995, para los seminarios de tesis.

Es importante destacar que, las autoridades de la Facultad, tienen planeado cambiar el plan de estudios vigente.

De acuerdo con la apertura de posibilidades de trabajo para la mujer; las universidades colaboran abriendo sus puertas y ampliando el campo de elección de carrera.

A continuación se muestran algunos antecedentes sobre la actividad profesional que la mujer desarrolló en el periodismo; las primeras intervenciones corresponden a mujeres no egresadas de universidades; con un deseo de servir a la comunidad, haciendo de la pluma un instrumento para

alcanzar sus ideales y pronunciándose por la liberación femenina.

De esta manera, la mujer tomó la labor con igual profesionalismo que el hombre; lo anterior dio pie a que las mujeres periodistas de los años cincuenta crearan cierta fama de antifemeninas; así fueron calificadas, por una sociedad machista, que difícilmente las aceptó en las redacciones de los periódicos.

Una vez, en el campo del periodismo, las limitantes se circunscribieron a temas de corte femenino: espectáculos y sociales; que eran y son llamados "frívolos".

No obstante lo anterior, la mujer fue abriéndose paso y, hoy cubre todas las fuentes informativas; reservándose ante la nota roja y los deportes.

Aunque en la actualidad, existen conductoras de programas que manejan en un 100% la nota roja; tal es el caso del noticiero "Ciudad Desnuda"; cuya conductora es la periodista Rocío Sánchez Azuara.

Asimismo entre su planta profesional se encuentran las reporteras Lilia Rodríguez, Hannia Novel y Jasive Pérez; por mencionar algunas mujeres que trabajan la nota roja.

Cabe mencionar que, la carrera de periodismo, surgió en 1949 en la Escuela Carlos Septién y, no fue sino hasta la década de los setenta, cuando la mujer se integró de lleno a los medios de comunicación seducida por las nuevas posibilidades de acción que brindaron la radio y la televisión.

Según datos estadísticos del **Centro de Comunicación e Información de la Mujer A.C. (CIMAC)**, el 75% de la matrícula en las escuelas de Comunicación, corresponde al sexo femenino. Esto significa que cada vez es mayor la participación de las reporteras en la hechura, confección, dirección y planeación, en las redacciones informativas. De lo anterior, se desprendió el interés por observar e investigar el Perfil de la Mujer Periodista.

Dentro de este contexto, Bertha Hiriart opinó: Lo cierto es que, en la década de los noventa, las mujeres están presentes en los medios de prensa, en el periódico, en el noticiario de televisión, en la noticia fílmica y documental y, abrumadoramente, en la radio. Muchas mujeres se sienten satisfechas con el logro de ver su firma en el blanco y negro del diario o, en los colores brillantes de una pantalla chica. Pero la presencia de la mujer en el periodismo, lleva lógicamente a preguntarse si realmente hemos hecho una diferencia real y profunda en la eliminación del sexismo, que reflejan, transmiten y crean los medios de prensa.

2.2. Periodismo, para qué.

En este apartado se hablará sobre el periodismo; para tal efecto, se hará uso de la siguiente definición:

Se dice que el periodismo es la forma de decir lo que a todos interesa; saber decirlo y decirlo a tiempo.

Hemos visto a lo largo del trabajo que la mujer se ha mantenido en un plano secundario, no sólo en cuanto a las oportunidades laborales, sino también en el ámbito educativo. Asimismo tenemos que, desde que se fundó en la Nueva España, la Real y Pontificia Universidad de México se manifestó la tendencia que caracteriza a los estudios que surgieron en la Europa Medieval; total protección y dominio eclesiástico, por lo que el ingreso a las aulas fue reservado a los varones.

Dentro de este contexto, tenemos que en el libro **Historia comparada de la Educación en México** de Francisco Larroyo, se señala lo siguiente: En el siglo XVI había tres instituciones que atendían, aunque con grandes deficiencias, la educación elemental de la mujer: el orfanato para las niñas, al que se le dio el nombre de Colegio de Nuestra Señora de la Caridad; las escuelas de "Amiga" y los conventos de religiosas.⁴⁷

De esta forma, a la mujer se le presentaron pocas alternativas de estudio; tenían que resignarse cuando más, a recibir la instrucción elemental o, dedicarse por el resto de su vida a las tareas domésticas, o a la vida religiosa; con la

⁴⁷Larroyo, Francisco. Historia comparada de la Educación. p. 103.

consecuencia de dejar el mundo externo y, aceptar la estricta disciplina monástica.

Un caso excepcional fue el de Juana de Asbaje, quien se lanzó en busca del derecho femenino para recibir educación superior. Ante tal anhelo, Sor Juana pidió a su madre que cambiara su vestimenta de mujer, por la de hombre, para poder acudir a las aulas universitarias. El ideal de Sor Juana Inés de la Cruz, sobre el derecho de la mujer a la educación superior, se reflejó claramente en su réplica al Sermón del Padre Vieyra y, en respuesta a Sor Filotea.

Al no recibir la mujer una educación igual a la del hombre, poco a poco perdió la importancia y el papel primordial que ocupó en las economías agrarias y, mercantiles, pues durante mucho tiempo se le limitó a desempeñar funciones de carácter doméstico.

Aún, a principios de siglo, la mujer mexicana había quedado en una posición dependiente, ya que estaba supeditada a la manutención y a la misma capacidad de trabajo de sus familiares varones, quienes le proporcionaban satisfactores económicos.

No obstante lo anterior, el proceso de industrialización del país y las demandas de grupos femeninos, por igualar sus derechos y distribuir de forma equitativa las cargas laborales con los varones, produjo un acceso más fácil de la mujer a la educación superior; que junto con su preparación, para enfrentarse a un mundo de consumo, también la llevó a desempeñar diversas tareas que le retribuyeron un sueldo; lo cual significó una entrada más en el hogar; además de segura. De esta forma, la mujer participó de manera activa en el mercado productivo; este se presentó, con mayores y

mejores condiciones para las mujeres con preparación académica, aunque también existieron limitantes.

Así, cada vez más, la mujer ha visto simplificado el acceso a la educación superior; debido al proceso de avance industrial y tecnológico del país; el cual ha exigido la mejor capacitación de individuos para participar en el proceso productivo y en el mercado de trabajo.

En la actualidad, las demandas constantes y justificadas de los grupos femeninos por igualar sus derechos y distribuir de manera equitativa las cargas de responsabilidad con los varones, ha permitido que actualmente no exista un sólo lugar o sector en la universidad en donde no se encuentre la mujer.

Como se ha dicho, la actividad de la mujer se amplió, al mismo tiempo que se difundió en todo el mundo su acción; hasta llegar a diseminarse por Europa un movimiento en pro de su superación; el cual repercutió hacia el siglo XIX con la aparición de un mayor número de publicaciones que manifestaron las inquietudes y el panorama social que les rodeaba.

Este tipo de publicaciones se vieron favorecidas por el marco en el que surgió el movimiento de liberación femenina en el viejo continente. Un ejemplo lo fue **La Gazette des Femmes** (1836-1848), que publicó una carta de los derechos y los deberes de las mujeres. En ella reclamaba, sobre todo, la apertura de los empleos públicos.

En 1869, León Richer fundó **La Liga del Derecho de las Mujeres** y la **Revista Le Droit des Femmes**, que todavía hoy circula. El periódico **La Citoyenne**,

fundado por Hubertine Auciart en 1881, pedía los derechos públicos de las féminas y en 1867, Margarita Durand, miembro del Sindicato de Directores de Periódicos de Francia, fundó **La Fronde**.⁴⁸

Por otra parte, en México se imprimieron muchos periódicos durante la guerra de Independencia; aunque en general, fueron de vida efímera como resultado de la turbulencia política.

No fue sino hasta el año de 1840, cuando las actividades tipográficas cobraron auge.

Ignacio Cumplido fundó **El Siglo XIX** y Vicente García Torres **El Monitor Republicano**. Ambos, fueron diarios importantes, que manejaron diversas ideologías, en donde colaboraron eminentes hombres de la época, entre los que destacan Francisco Zarco y Guillermo Prieto.

Como novedad, se publicó un vespertino **El Despertador**, con comentarios y noticias de la farándula. Hacia finales del siglo, la prensa satírica y de caricatura jugó un importante papel.⁴⁹

El diarismo de oposición vigilante y muy combativo, gozó de libertad durante el inicio del gobierno de Porfirio Díaz, pero poco después se desataron ataques contra el fuero de la prensa. En consecuencia se reformaron algunos artículos constitucionales, lo que provocó enconadas persecuciones.

⁴⁸ Michel, André. El feminismo. p. 90.

⁴⁹ Frías, Heriberto. El periodismo pretoriano dentro de la Revolución Francesa. p. 275.

Una vez concluida la lucha "porfirista", se inició una nueva etapa con varios diarios ya especializados. En 1916 salió a la luz el periódico **El Universal** y, el 18 de marzo de 1917 apareció **Excélsior**. Medios informativos en la prensa escrita, con un equipo de reporteros y reporteras que representan al periodismo moderno.

¿Pero, por qué un reportero?

En cuanto al verbo característico para las funciones del reportero, la Academia Real de España, no admite ninguno: "reportar", en sentido específico, tiene otra significación profesional, y en sentido general no se adapta exclusivamente a estas funciones, ya que se le considera equivalente a "traer, llevar, alcanzar, conseguir, lograr, obtener" tanto noticias como cualquier otra cosa susceptible de tal acción.⁵⁰

Debe anotarse, para complementar este repaso léxico, la existencia de un argotismo, el de "reportear", que se aplica particularmente a la función del reportero. El argotismo "reportear" sería, según esto, equivalente a la expresión correcta pero apenas usada de "reporta noticias".⁵¹

Dice un hombre acostumbrado a la dirección de periodistas: "Me gusta el reportero que sale detrás de una noticia y no para hasta conseguirla". Conviene que nos fijemos en la expresión que sale, porque de ella se deducirá otra condición profesional del reportero (a).

No hay que olvidar que la noticia no está en las redacciones de los periódicos, "hay que salir" en su busca, hay que ir a la calle en el amplio sentido

⁵⁰ Colomer, Claudio. Formación del periodista. p. 35.

⁵¹ González, Nicolás. Reportejismo. p. 15.

que esto representa como "exterior" del edificio, donde el diario se hace materialmente.⁵²

No obstante que la participación de la mujer, en el periodismo no se manejó en forma directa, debido a que su colaboración empezó en las secciones de sociales, espectáculos; o como ayudante de periodistas varones; supo llegar al periodismo con respeto e inteligencia para destacar dentro del difícil medio de las máquinas de escribir y de las redacciones ocupadas en su gran mayoría por hombres.

Es conveniente clasificar a los hombres de una redacción: redactores de mesa y redactores de calle. Con estas expresivas denominaciones se quiere señalar un tipo de trabajo periodístico "sedentario" que se efectúa íntegramente en los locales de la redacción, y otro fundamentalmente "vagabundo" que, en su parte principal, se efectúa fuera de la redacción.⁵³

Por su función, por su denominación profesional y, por su estilo personal, el reportero (a) es el "hombre de la calle".

En las calles de una ciudad discurren sus emociones, sus ideas; en ellas también están los domicilios particulares, los centros oficiales, los edificios públicos, y en definitiva el interés y la noticia.

El reportero es vocero de propósitos de una comunidad, pues sabe de sus necesidades e intereses; da relevancia a uno u otro aspecto de la información. Refleja lo que ocurre, a través de la ilustración de ideas accesibles a todo público, por su claridad, fluidez y precisión. Tiene sentido de

⁵² Hidalgo Mondragón, Bertha. La mujer en el periodismo. p. 47.

⁵³ Altabella, José. La noticia en el periodismo. p. 405.

la oportunidad, porque sabe cuando un juicio sobre determinado suceso es importante, en tanto que necesario para la sociedad.

Asimismo, sabe que cuenta con un número de líneas determinado para expresar sus ideas.

Procura adecuar pensamientos a palabras que, emitidas con seguridad, firmeza y serenidad, realicen lo significativo que ofrece la información.

El reportero o la reportera que labora en la calle, tiene que recoger esta palpitación, esta vida que se manifiesta en forma constante, que va desde el discurso, por ejemplo; de la sentencia a los participantes en el asesinato de Ruiz Massieu, o bien, el análisis que realiza el Presidente de México, Ernesto Zedillo, de la propuesta de desaparecer cuatro Secretarías; hasta manejar la información de marchistas en protesta por los despidos de empleados de la ex Ruta-100.

Este mosaico de información, nos permite tomar como referencia la importancia que tiene la noticia, hoy por hoy.

Las noticias son como la calderilla del periodismo; del mismo modo que la mayor fortuna se puede descomponer por unos cuantos pesos, la gran fortuna del periodismo y sus capitales más importantes (el editorial, el artículo de fondo, la crónica, el reportaje, el comentario, el artículo y la crítica) se componen de las noticias. Los artículos de fondo no son noticias, sino lo que el periódico piensa sobre las noticias.⁵⁴

⁵⁴ Herráiz, Ismael. La noticia que usted lee. p. 71.

Así, en su totalidad el periódico está en equilibrio sobre esta pequeña columna: la noticia.

Que el periódico pueda y, aún deba superar en muchos casos esta dependencia, dominando e incluso creando la noticia; es tema que no corresponde a esta investigación; pero que conviene sugerir cuando menos para que el valor de la noticia, que busca el reportero (a) con los personajes de nuestra ciudad, se tome en cuenta.

Según datos de la **Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas**, el tiraje de los periódicos en el Distrito Federal es poco preciso y corresponde a cifras aproximadas, ya que no se cuenta con una completa certificación notarial. Una cifra estimada por dicha Asociación, es de 3'130,000 ejemplares al día.⁵⁵

Actualmente en la capital del país existen los siguientes periódicos: **El Financiero, El Herald de México, El Nacional, Diario de México, El País, Reforma, El Sol de México, Esto, Excélsior, La Afición, La Prensa, Novedades, Ovaciones, Tribuna, Unomásuno, El Economista, Crónica, La Jornada y El Universal.**

Los diarios vespertinos son: **Cuestión, El Universal Gráfico, Segunda de Ovaciones, Últimas Noticias, Última Hora, y El Sol (La Tarde de Mediodía).**

El trabajo profesional de la reportera, abarca una serie de matices informativas; son la base fundamental de la orden de trabajo que se maneja en los periódicos para cubrir las notas en las

⁵⁵ Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas. La prensa en la actualidad. p. 5.

diferentes fuentes que se "reportean" en el Distrito Federal.

Cada reportera recibe instrucciones mecanografiadas; en forma sucinta. La orden de trabajo es un registro de actividades cotidianas. La reportera puede recibirla telefónicamente, sin acudir a la redacción.

En la orden se indican los qué, dónde, cuando, quién, cómo, porqué y para qué de la nota, aunque la reportera posee los conocimientos sobre cada uno de estos conceptos, para ofrecer sus puntos de vista; aunque generalmente no le compete decidir.

La elección del tema, la definición del mismo y, por tanto, la elaboración de la orden de trabajo, dependen de variables como:

- Periodicidad de la emisión.
- Género que se utilizará, ya que cada uno requiere tiempos distintos de trabajo, desde el bosquejo, hasta la transmisión.
- Actividades de los sujetos de la información.
- Consulta de cartas, telegramas y telefonemas.

Como ejemplo de lo anterior, se tomó la orden de trabajo de la Redacción de Información General del periódico **La Jornada**, debido a su amplia cobertura en el territorio nacional:

Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Educativas, Departamento del Distrito Federal, Sector Salud, Presidencia, Gobernación, Policía, Relaciones Exteriores, Energéticas, Sector Privado y

Comercial, Partidos Políticos, Obreras, Agropecuarias, Religiosas, PRI-DF, Asamblea de Representantes, Ecológicas, Comunicaciones y Transportes y Delegaciones Políticas.

Dentro de este contexto, Raúl Trejo Delabre afirma lo siguiente: no hay una persona realmente nacional. Existen numerosos periódicos que sobreviven, fundamentalmente del gobierno, aunque sean virtualmente desconocidos por los lectores. La prensa escrita tiene una influencia política importante. Es uno de los procesos en donde se expresan, aunque con restricciones, puntos de vista discordantes con los del gobierno o de los principales grupos privados.

Igualmente, Trejo, asegura que los periodistas hombres y mujeres de nuestro país, mantienen una vocación crítica que en parte heredan del combativo periodismo que existió durante la Independencia o la Reforma, en el siglo pasado.⁵⁶

Este autor plantea que al discutir sobre las necesidades de la carrera periodística se debe tener claridad sobre su desempeño en la sociedad.*

Esa actitud, sirve también a muchos para negociar con el gobierno en mejor posición, que si adoptaran una del todo subordinada. Sin embargo, la relación entre la prensa y el gobierno es a menudo desventajosa; ya que este, conserva instrumentos entre los que destaca el monopolio estatal, sobre la producción, importación y comercialización del papel para imprimir los diarios.

⁵⁶ Trejo D., Raúl. En Gaceta de la Facultad de Ciencias Políticas. p.7.

* El subrayado es nuestro.

Según datos, del Centro de Investigación para la Mujer (CIMAC), en diversos ministerios gubernamentales, hay jefes de prensa que emplean recursos que van desde los favores personales, hasta el soborno o la presión política, para conservar la adhesión de los reporteros y reporteras. Casi todos los diarios importantes, como resultado de tales presiones, admiten que, en sus páginas escriban con seudónimo funcionarios gubernamentales, que tienen la tarea de defender los puntos de vista oficiales.

A esos articulistas se les conoce como "tolerados". En la ciudad de México, se designa con esta palabra a los taxistas que dan servicio a pasajeros, sin contar con el permiso oficial respectivo.

Así pues, la relación entre la prensa y el gobierno es de esta manera: versátil y contradictoria. Se alimenta de conveniencias y presiones mutuas.

Al respecto Héctor Aguilar Camín menciona que: En los años recientes, se ha visto en las páginas de los diarios mexicanos algunas de las más fuertes críticas que se recuerden en las últimas décadas, al presidente de la República.⁵⁷

Uno de los diarios más combativos es **La Jornada**. Este periódico surgió en septiembre de 1984; promovido por un grupo de reporteros y reporteras que, renunciaron al periódico **Unomásuno**, más tarde se sumaron otros.

⁵⁷ Esa circunstancia coincide con una aparente declinación del presidencialismo, según Héctor Aguilar Camín. El presidencialismo mexicano ha perdido una alta dosis de su poder simbólico; el monopolio de la magia y la veneración. El canto del futuro, en Revista **Nexos**, no. 100, abril de 1986, p. 27.

El financiamiento original de **La Jornada** se obtuvo a partir de las aportaciones de sus lectores; los cuales posteriormente se convirtieron en accionistas del periódico; aunque la línea editorial y las decisiones principales fueron responsabilidad del grupo fundador.

En el **Diálogo de la Autoridad Moral del Periodismo**, evento auspiciado por la Universidad Iberoamericana, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco y la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Juan Felipe Leal, Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en el periodo 1990-1994 afirmó lo siguiente: Hoy, el panorama nacional e internacional nos confronta con una realidad que, sin duda alguna requiere de un periodismo comprometido con las necesidades sociales de información y coherente con una responsabilidad ineludible del comunicador(a): informar con equidad, imparcialidad y veracidad.

En este mismo sentido, el Rector de la Máxima Casa de Estudios, doctor José Sarukhán Kermez, dijo que el periodista debe tener conocimiento de lo que habla, no el interés momentáneo, sino el de la investigación profunda de lo que está ocurriendo para poder tener una opinión informada.⁵⁸ Otras características, de las que habló el doctor Sarukhán fueron las siguientes:

El periodista debe mostrar congruencia entre lo que dice y lo que hace, no solamente en su actuación profesional, sino también en el plano personal, privado; y siempre mantener una sed constante de conocer, informarse y prepararse más, para poder transmitir a la sociedad las informaciones. Del mismo modo que la universidades tienen el enorme

⁵⁸ Revista Políticas de la FCPyS. no. 154, p. 40.

privilegio y la enorme responsabilidad de formar ciudadanos útiles, conscientes y sensibles, el periodista tiene el enorme privilegio y la responsabilidad de transmitir su información, la cual de alguna manera forma opinión y puntos de vista en la ciudadanía.

En el capítulo siguiente, se analizará el perfil de la mujer periodista en nuestro país.

CAPÍTULO 3

EL PERFIL DE LA MUJER PERIODISTA EN MÉXICO.

3.1. Participación de la periodista en la prensa mexicana.

En este capítulo se conocerá el perfil de la mujer periodista en México. Dicho perfil es el resultado de diversas entrevistas con mujeres que se desarrollan en este medio.

En México, el periodismo de mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX, no hizo un cuestionamiento radical respecto a la condición de servidumbre de la mujer, de sus responsabilidades para con la sociedad.

En efecto, como ya se mencionó antes; el movimiento feminista surgió en Francia a raíz de la Revolución y pasó a Inglaterra; en donde no tuvo eco. No es sino hasta el siglo XIX, el gran feminista John Stuart Mill, quien defiende en el Parlamento el voto de la mujer, y en 1869 escribe un ensayo sobre la esclavitud del sexo femenino. En él, se habló de como se relegaba a la mujer a ciertas actividades por la sencilla razón de haberseles negado una educación adecuada.

No fue sino hasta la década de los setenta, cuando el movimiento feminista mexicano, adquiere relevancia social; debido a que aparecen publicaciones hechas por mujeres; en donde ya se mostraba claramente el cuestionamiento respecto al por qué de la opresión de la mujer.

El movimiento feminista, como bien lo explica Teresita de Barbieri (1986), se inició en Europa, dentro de una corriente de movilizaciones de grupos marginados, entre ellos las mujeres, más tarde llegó a nuestro país.

Cuando hablamos de periodismo feminista, hablamos de una nueva forma de hacer periodismo en donde las mujeres son el objeto y sujeto de estudio, quienes analizan y cuestionan su condición femenina, desde una perspectiva histórico-feminista y donde se ponen en evidencia diversas formas de organización de las mujeres, de las distintas clases sociales que buscan mejores condiciones de vida, un reconocimiento y trato como seres humanos; es decir que no exista discriminación ni opresión por pertenecer a uno u otro sexo.

Cabe señalar que el periodismo feminista no es aquel, en el que escriben solo mujeres, ya que son pocos los hombres que se preocupan por los problemas de éstas.

Recordemos que el primer hombre "feminista" fue el francés León Richier, quien fundó en 1866 la revista **Les Droits des Femmes**.

A lo largo de los últimos años, el periodismo feminista no sólo se ha desarrollado como un ejercicio profesional, sino que ha implicado una determinada posición política en donde los sexos se relacionan de una manera más democrática.

A partir de la década de los setenta y, con la influencia del movimiento feminista en el periodismo, surgió la necesidad de la mujer periodista, de hablar de las mujeres, pero ya no como un adorno u objeto, sino -como en el periodismo

comercial-, como seres humanos que son oprimidos, explotados y que ocupan menos cargos de dirección en las instituciones, cuyos empleos son una extensión de las tareas femeninas (enfermera, maestra, lavandera, cocinera y otras).

Por ello, periodistas como Norma Valle, Bertha Hiriart, Ana María Amado, Rosa María Rodríguez, Julieta Kirkwood, Guadalupe Irizar, Elvira Hernández Carballido y Sara Lovera, entre otras, utilizaron un medio de expresión al alcance de su clase: la prensa. Ellas ofrecieron una visión de sus contemporáneos, en el contexto de sus acciones, de su carácter como individuos de una sociedad y miembros de una familia. Rechazaron con decisión las creencias sobre su "debilidad física" y como consecuencia el vivir por ello bajo la total ignorancia. Aceptaron las tareas naturales asignadas al sexo femenino; percibieron la desigualdad en derechos y responsabilidades entre ambos sexos, así como el escaso acceso femenino al campo de la política.

La presente investigación no es sólo producto de una experiencia profesional propia, sino que responde a la necesidad de rescatar los esfuerzos de destacadas profesionales en el periodismo tradicional como Olga Moreno, Abigail Cruz, Rita Ganem, Ivonne Meléndez, Adelina Zendejas, Ada Hernández, Cristina Pacheco y otras más que, se esfuerzan por ocupar un espacio en el quehacer periodístico y que, se han empeñado en crear y mantener espacios específicos para informar y analizar los asuntos de la mujer.

En el periodismo tradicional existen más limitantes para hablar de la mujer; porque se dan prioridades a los espacios informativos gubernamentales.

Naturalmente, la mejor receta para llegar a un periodismo que informe desde una óptica igualitaria y sensible a los diversos ámbitos de la vida pública y privada, es que quienes trabajan en los medios de comunicación destierren el sexismo de sus mentes.

Así, hemos recogido los testimonios, experiencias y, logros de periodistas interesadas en sacar a la luz pública la estructura que somete a las mujeres y que, a su vez las obliga a organizarse.

En este sentido creemos que esta tesis es una aportación interesante, susceptible de ampliar y profundizar en la historia del periodismo femenino en México.

Así, se inicia esta serie de testimonios con el de Esperanza Brito de Martí.

A juicio de la actual directora de la revista **Fem**, en los años setenta era impresionante la cantidad de mujeres que escribían en prensa. Teníamos prácticamente cubiertos todos los periódicos y revistas y, así nos leían más mujeres. Lo que no podíamos hacer era abandonar la prensa comercial y tradicional. Teníamos que seguir incidiendo ahí para que más mujeres supieran lo que estábamos haciendo.

Como parte de las actividades del creciente movimiento de mujeres periodistas en nuestro país, en las páginas editoriales, sociales y culturales de los diarios, comenzaron a aparecer reflejados los problemas de las mujeres.

Continúa, había cerca de 20 periodistas repartidas en los diarios. Por ejemplo, Martha Lamas estaba en **El Universal**; María Antonieta Rascón en **Excélsior**; Elena Urrutia en **Unomásuno**. Yo, estaba en **Novedades**

y en **Siempre**; en fin había plumas femeninas en todos los medios incluyendo los políticos.

La participación de estas mujeres periodistas en los diarios se dio de manera aislada, eran esfuerzos personales, no colectivos, lo cual favoreció el agotamiento de algunas.

Sara Lovera reflexionaba profundamente sobre esta cuestión y lo verbalizó de forma elocuente en 1985. Me preguntaba estos días, si acaso habrá un periodismo masculino y otro femenino; y no. Resulta que he llegado a la conclusión de que lo que sucede es que hay en nuestro país un periodismo patriarcal, comercializado y austero desde hace años; al cual nos hemos sumado hombres y mujeres, sin muchos cuestionamientos y que, otros hemos roto o tratado de romper todos los días con éxito limitado. Preocupada más por lo que a las mujeres les sucede en esta sociedad, también interrogaba sobre la situación y las dificultades que vivimos las trabajadoras del periodismo para intentar desarrollar nuestra tarea en un campo dominado en lo ideológico y en lo práctico por los varones.

Por su parte Berta Hiriart, profesional del arte teatral; integrante del **Colectivo La Revuelta** (1975-1982); coordinadora de la página de mujeres de **El Día** (1986); ex directora de **Fem** (1987) y corresponsal de la revista chilena **Mujer/fempres**, desde 1983 a la fecha, nos define a la mujer periodista: Es un periodismo que, toma en cuenta que la mitad del mundo está conformada por mujeres. Es un periodismo hecho a partir de una visión de ser mujer, de tener una historia y, un quehacer particulares, un modo de ver la vida. Es una experiencia que no es personal sino de género, colectiva. Esta nueva visión apenas comienza a ser

considerada a base de estar dale y dale, con esa especialidad.

Para hacer prensa feminista no basta, ni ser mujer, ni decir que tu espacio es de mujeres y, para mujeres; sino que se necesita tener una visión que, cuestiona como ha sido hasta ahora el devenir femenino, que propone transformaciones para que el mundo sea más justo, para que la gente esté menos condicionada por el sexo que tiene, a vivir ciertas experiencias, sino que la cuestión sea más pareja y más libre.

En lo particular, Sara Lovera, con 20 años de experiencia en el periodismo, interesada en hacer esta práctica profesional desde una perspectiva no sexista, señala: Yo creo que hay un tipo de trabajo de difusión de las mujeres que se ha denominado periodismo feminista y que, hay un periodismo antidemocrático que impide la difusión noticiosa, informativa, analítica y social de las mujeres; a este ejercicio periodístico en favor de las mujeres se les cierran las puertas y no puede entrar sino a través de la existencia de los espacios de periodismo comprometido y democrático.

Sólo a través de este periodismo democrático, el problema de las mujeres y su movimiento, necesidades, inquietudes y luchas, empieza a ser importante en algunos medios periodísticos; y esto es el producto de la lucha de las mujeres organizadas, la incorporación de las mujeres al periodismo masculino, porque hemos logrado abrir espacios. Yo no creo en el periodismo feminista como tal. Más bien hay que feminizar el periodismo, hay que meterse al periodismo patriarcal para ganar espacios y para cambiar estructuras.

Creo que ahora hay más mujeres interesadas en hablar y documentar periodísticamente a las mujeres. Esto se debe a que hay cada vez más estudios, movimientos, programas y centros de apoyo a las mujeres.⁵⁹

El periodismo que realiza la mujer es una forma de ver al mundo y, pretende ubicar a hombres y mujeres en un plano de igualdad social; hace de lo personal algo político y tiene que ver directamente con la población femenina y con la que corresponde al hombre.

No importa la fuente de que se trate: deporte, cultura, política, sociales, economía o internacionales; lo que importa es adoptar esta nueva forma de hacer periodismo, en donde hombres y mujeres son los protagonistas de los sucesos en todos los ámbitos sociales.

La participación de la mujer periodista en los medios impresos la obligó a firmar sus artículos, un logro en este quehacer periodístico. Sin embargo, poco a poco fueron ganando más espacio y, además de los artículos de opinión, publicaron su columna, como es el caso de Bertha Hiriart, en **Traspatio**, en **Unomásuno**, **La Revuelta**, o como es el caso de Aurora Bermejo en **Frentes Políticos de Excélsior**; quienes consiguieron publicar una página completa.

Por su parte, Bertha Hiriart, afirmó refiriéndose a las ventajas y desventajas del periodismo: Si bien es cierto que, en un principio el espacio de mujeres fue tolerado, dado como concesión. Porque el movimiento había provocado eco; pero luego de casi

⁵⁹ Lovera, Sara. Centro de Comunicación e Información de la Mujer, Práctica profesional de la mujer periodista. p. 775.

cinco años de conformar un estilo propio de hacer periodismo la mujer, las puertas de **Unomásuno** se cerraron a las mujeres de **La Revuelta**. Les parecía que estábamos haciendo un periódico dentro de **Unomásuno** y el director Manuel Becerra Acosta nos dijo que teníamos que ceñirnos a los lineamientos del diario. Nosotras aceptamos porque nos interesaba conservar el espacio, pero comenzaron a desaparecer los materiales que entregábamos. Hubo alguna 'grilla' por ahí y, a pesar del apoyo de Carlos Payán, perdimos el espacio.

La ventaja de estar en **Unomásuno**, a diferencia de nuestro periodiquito, era el poder llegar a más gente. La desventaja radicaba en que no era nuestro periódico, o sea, que había una directiva arriba de nosotras, que decía cuando salíamos y cuando no. De los tres mil ejemplares de **La Revuelta**, a los 30 mil de **Unomásuno**, era una gran ventaja, pero perdíamos nuestra independencia; esto pasa en cualquier sector.

Otras mujeres periodistas simpatizaron con el periodismo no sexista, realizando su trabajo en diarios como **La Jornada**, como es el caso de Judith Calderón, con más de 11 años de experiencia en la prensa escrita.

Explica: En el quehacer periodístico no me he enfrentado a la censura, pero a la auto-censura ¡sí!; y las presiones por querer censurarme. Aunque suene contradictorio lo que estoy diciendo. Porque hay gente o funcionarios que no quieren que salga escrito sobre temas que a ellos les afecta, -según ellos- y, te tratan de convencer. Pero a mí no me da remordimiento. Yo lo escribo. Ese es mi trabajo. Yo creo que este es un fenómeno que se da en todas las fuentes de los diferentes sectores.

Yo creo que sí hay profesionalismo en el periodismo en general, y que hay compañeras reporteras que están buscando mejorar el periodismo. A lo mejor faltaría una organización, una coordinación más estrecha entre reporteros y reporteras. Pero a pesar de esa falta de coordinación, está avanzando el periodismo mexicano. No hay camino claro, donde indique ve por ahí o ve por allá y ese es el objetivo. De manera individualista, cada quien está caminando a lo que cree que es lo mejor para el periodismo.

Desde otro punto de vista, la periodista Azucena Balderrábano, del diario **El Universal**, con 16 años de experiencia dentro de la prensa escrita, señala: En mi actividad periodística, hasta la fecha, no me he enfrentado a la censura. No sentí que hubiera censura por parte del gobierno.

Cuando empecé a ser reportera de **Unomásuno**, pude escribir lo que yo quería y como quería, independientemente de las indicaciones que me daba gente como Granados Chapa o Héctor Aguilar Camín, para hacer los reportajes o las notas, mucho mejor de como las redactaba al principio. Pienso que a lo único que me he enfrentado es a mi misma, así como al hecho de mostrar mi capacidad de reportera. Nunca me enfrenté con la censura.

En **Unomásuno** realicé un reportaje sobre la matanza de 23 campesinos en la zona norte del estado de Veracruz, y me lo publicaron aquí en el Distrito Federal. Realizar este trabajo provocó que yo me cuidara del gobierno de Veracruz, porque estaba muy enojado por lo que había escrito, ya que además denunciaba a un grupo de caciques en la zona de Zongolica.

En este trabajo periodístico tenía que ser agresiva porque de otra manera no te respetan tus compañeros reporteros o, funcionarios dentro del medio. Pero no tan sólo es ser agresiva, hay que estar informada de lo que está pasando alrededor; lúcida al realizar tus preguntas. Saber perfectamente la línea del periódico y darte a respetar, por tu inteligencia y audacia, con los funcionarios públicos.

La periodista Balderrábano asevera que, actualmente hay más reporteras en los medios de comunicación, lo cual no significa que haya más poder para las reporteras en los medios impresos. La mano de obra femenil en el periodismo es, según Balderrábano, más conveniente para los empresarios del periodismo, porque una mujer reportera llega a su redacción, escribe su nota y puede ser que, como a ella le sucedió, un reportero hombre no llegue, "porque se iba a la cantina o llegaba al cuarto para las 12 de la noche" y la ponían a ella a realizar el trabajo de otros. Hecho que califica como "gajes del oficio".

Como mencionó anteriormente, hoy en día existen más reporteras en la prensa escrita, pero eso no implica que haya más poder en los medios de comunicación o que exista un poder de decisión. Todavía nos falta por recorrer un largo camino en esta actividad intelectual. En la actualidad, las mujeres periodistas de prensa escrita, juegan un papel muy importante en nuestra sociedad, cuando ya casi igualamos con profesionalismo, preparación y esfuerzo a compañeros varones a pesar de que falta mucho camino por recorrer.

En el último decenio, los avances en la tecnología de la información han facilitado el desarrollo de

una red mundial de comunicaciones que trasciende las fronteras nacionales y que influye, gracias al nuevo federalismo, en las políticas estatales, en las actitudes privadas y en el comportamiento de los niños y adultos jóvenes especialmente.

Existe en todas partes la posibilidad de que los medios de comunicación contribuyan en mayor medida al adelanto de la mujer. De hecho, el número de mujeres que hacen carrera en el sector de las comunicaciones ha aumentado; sin embargo pocas son las que llegan a ocupar puestos directivos o que forman parte de juntas directivas y órganos que influyen en la política de los medios de difusión.

Se nota la desatención, a la participación de la mujer profesionalista en los medios de información, por la persistencia de los estereotipos basados en el género que, divulgan las organizaciones de difusión públicas y privadas locales, nacionales e internacionales.

3.2. Identidad de la mujer periodista con su Profesión

Hoy, la imagen de la mujer periodista -con su carga de luces y sombras-, se perfila con una fuerza cada vez mayor en los diferentes periódicos del Distrito Federal.

En efecto, cientos de mujeres jóvenes estudian la carrera de periodismo en las escuelas y facultades de las diferentes Universidades del país.

Lo anterior, refleja que las mujeres hoy día, están mejor preparadas académicamente.

En la actualidad las reporteras están en todas partes. Ahí donde hace veinte años colgaba un cartel imaginario que decía: **NO SE ADMITEN MUJERES**; a excepción de las cronistas de sociales; hoy en el periodismo mexicano reina un ambiente netamente femenino.

En casi todos los países de habla hispana, las periodistas viven alguna forma de discriminación en los salarios; en la asignación de coberturas o en la aceptación de sus capacidades profesionales; pero a pesar de todo, han escalado posiciones para llegar a importantes puestos de mando.

Hoy, la prensa ya no es un coto privado de hombres; poco a poco los códigos masculinos no son ya los únicos que deciden el contenido de los medios.

De esta forma, se puede decir que la vocación periodística es definible. Puede precisarse en el espacio y en el tiempo, de acuerdo a la eficacia de la persona al convertir sus anhelos de ser

periodista, en interés, en acciones concretas para dirigirse a la profesión e informarse acerca de los quehaceres teóricos y prácticos que ella implica.

La actitud dinámica del aspirante debe encontrar respuesta en las escuelas de periodismo y en los medios de comunicación. Estos deben hacer eco dando información, a la actitud necesaria de los interesados para facilitar y ayudar a que la decisión sea acertada. La disposición individual y la respuesta institucional deben ser recíprocas para que la vocación se cristalice.

El aspirante debe ser activo, y en la práctica probar sus aptitudes. Existen las que todos los periodistas deben tener; unas son exclusivas del reportero y otras del editorialista-comentarista. La profesión no exige que se haga todo tipo de tareas en forma perfecta. Sí, en cambio, la eficacia de las que se llevan a cabo. Las aptitudes pueden cristalizarse en la profesión en muchas de sus tareas. El proceso para descubrir capacidades innatas y para practicar las adquiridas puede durar toda la vida.

En esta época se abordan temas humanos y de tipo social que las mujeres tratan con una óptica diferente. Las reporteras dejaron de ser la mujer "bonita", "tontita", "novia" o "mascota" de los "chicos de la prensa", como solía ocurrir en los años sesenta, cuando era tan reducido el número de mujeres que ejercía esta profesión.

En la actualidad, como ya se dijo, la reportera tiene estudios en el nivel superior, y puede ejercer su carrera con más elementos; puesto que pueden incidir en varios ámbitos del quehacer periodístico. Dentro de este contexto, algunas se desempeñan como

corresponsales de guerra o, cubriendo conflictos sociales como la guerrilla; tal es el caso de Aurora Berdejo. Otras, se ocupan de la economía, como Andrea Beçerril, o bien de política como Ana Peláez. Incluso, hay quienes invaden los vestidores deportivos; son enviadas al extranjero; toman fotografías, hacen caricatura política, diagraman y, titulan. Algunas escriben columnas políticas y otras más, hacen guardias nocturnas.

La periodista vive y enseña en el periodismo, se capacita y combina el hogar con el trabajo.

Así, es preciso mencionar que, el "olfato periodístico" no es una cualidad intuitiva ni indefinible; se obtiene cuando la periodista se adiestra en la práctica.

De esta forma, cualquier plan periodístico debe ser adecuado a la realidad porque el objeto de la investigación periodística es el hombre y sus circunstancias; también al tiempo, porque la periodista no se ocupa de congelar variables para analizarlas y, porque sus materiales son actuales e inmediatos.

Finalmente, se dice, sobre la definición de noticia que ésta está unida a los hechos mismos; independientemente de las conjeturas que se hagan en derredor de ellos. En cuanto a las características de la noticia, éstas inciden circunstancias extraperiodísticas; emanadas de intereses, interpretaciones y deseos de los hombres que deciden su importancia; así como de la manera como han de tratarla.

Por ello, pagan un alto precio para ejercer su profesión, como diría una reportera "se necesitan hijos independientes y maridos comprensivos".

Así, el periodismo actual debe ser más maduro, más profesional, sus bases deben estar en la investigación y el testimonio fiel de las personas; aunque el lector es quien hace posible los cambios y exige mejorías en el mismo.

Carlos Moncada Ochoa, ex director de la revista **Impacto**, dijo que, la mayoría de los periodistas en general, se apresuran a reclamar su derecho a expresarse antes de tener algo que expresar:

Un buen periodista debe saber tanto y más de su entrevistado o titulares de la fuente informativa, y eso es raro. Con el riesgo de ser tachado de anticuado, siento que hay notables diferencias a favor del periodismo de antes, digamos de hace treinta años, por ejemplo. Primero: no existía una sombra de corrupción. Ni sospechas mínimas de reporteros que recibieran 'estímulos'. Segundo: Todavía existía iniciativa para lograr noticias exclusivas. Tal vez deberíamos volver a modelos del pasado cuando un periódico municipal se ocupaba solamente de su municipio, sin pretensiones estatales o nacionales. Eran periódicos más humanos; más cercanos a la gente. Hay que notar que esto no es un sueño simplista.

Por último, menciona que el sensacionalismo y, el amarillismo se presentan en la medida en que lo permite la sociedad; a más cultura, menos amarillismo. Existe amarillismo del lado negativo o uno que simplemente miente.

Según Moncada Ochoa, los dos son éticamente reprobables. Si se desea combatir lo malo, deberían exaltar lo bueno. Existen periodistas que quieren ser o aparecer como una especie de héroes. Esto se presenta porque la proeza real de acumular méritos es lenta; es más fácil querer triunfar con golpes de suerte.

Los problemas a los que se enfrenta la mujer periodista, al igual que los varones, según la **Asociación Mexicana para las Mujeres Periodistas**, son y serán la relación prensa-gobierno; emanados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la cual no es distinta a la del Distrito Federal o de otros estados de la República y que, en esta relación hay de todo: respeto, agresión, contubernio, rebeldía, denuncia, enriquecimiento, incondicionalidad, golpes, represión, corrupción, impunidad e incluso muerte. Desde luego en algunas ocasiones, en relación estrecha con los bajos salarios para los periodistas.⁶⁰

Actualmente, las mujeres periodistas juegan un papel muy importante en nuestra comunidad. Cuando ya casi igualamos con profesionalismo, preparación y esfuerzo a compañeros varones, aunque aún ocupamos pocos puestos a nivel dirección.

Para las mujeres reporteras, en suma su profesión y, el horario en particular les dificulta consolidar relaciones sentimentales y sociales: mientras el periodista trabaja, los demás descansan y viceversa.

De esta forma la mujer periodista "se casa" con su carrera. En los medios informativos de prensa

⁶⁰ II Simposio de Periodismo, Las periodistas frente al poder, CIMAC, p. 10.

escrita no se ve si es hombre o mujer quien escribe, sino la capacidad y resistencia en el trabajo.

Dentro de este contexto, se dificulta el mantener una armoniosa relación con la familia, porque el trabajo requiere de sacrificio y resistencia; así como de tiempo; el buen amigo del periodista.

En México, conforme avanzan los procesos económicos; los campos de acción para la reportera tuvieron gran apertura; solo que había que cumplir con dos trabajos: el profesional y el del hogar.

Hoy, la tasa de participación de las mujeres es creciente; sobre todo las que tienen una relación conyugal, y que llega a superar los indicadores oficiales alcanzando el 40% en algunas áreas metropolitanas importantes del Distrito Federal.⁶¹

La familia constituye un núcleo, a partir del cual se procesa un gran número de decisiones que afectan la vida de la mujer (profesionista) y la de cada uno de sus integrantes; las relaciones familiares y su vinculación con el problema son uno de los procesos más relevantes en el estudio del empleo femenino.

Más allá de la crisis económica que vive el país, las mujeres tienen una participación fluctuante en el mercado de trabajo, en un número cada vez mayor y permanente, al grado de que aún después de contraer matrimonio y tener hijos, las mujeres tienden a permanecer más tiempo en el trabajo, lo que ha elevado el nivel de actividad de la periodista.

⁶¹ Las ideas desarrolladas a continuación son una síntesis de los planteamientos de Carlos Welti en La Participación de las mujeres en su vida profesional y conyugal. p. 75.

Por ello, es importante resaltar los aspectos que hacen que una mujer eleve su autoestima; actúe con seguridad y que tenga capacidad de decisión; autonomía e independencia: el ingreso económico y el nivel de educación.

La actitud de la mujer en relación con la familia y la pareja tienen que ver con el proceso de socialización, con la cultura y la religión. Todo es un contexto.

Actualmente podemos observar que en la relación de pareja hombre-mujer, a pesar de que cuenta con un nivel educativo universitario, se dan formas de control hacia la mujer, tales como:

1. No se otorga permiso alguno; de ningún tipo, obstruyendo así el desarrollo intelectual de la mujer.
2. Se hacen más evidentes los castigos económicos.
3. Las relaciones sexuales se van espaciando, hasta que dejan de realizarse.

Muchos matrimonios entre periodistas acaban en el divorcio, por la falta de comprensión en cuanto a los horarios de trabajo; o por falta de comunicación entre ellos.

Una gran parte de las mujeres reporteras comentaron en sus testimonios que prefieren la soltería. "Como si el periodismo fuera incompatible con ser ama de casa".

De ahí el índice de divorcios y, la soltería de las reporteras. Asimismo, las actitudes hacia las periodistas embarazadas varían.

Para las reporteras, su profesión y, el horario en particular les dificulta consolidar relaciones sentimentales y sociales; mientras el periodista trabaja los demás descansan, mantienen relaciones más estrechas con su familia o simplemente disfrutan de los días festivos o vacaciones oficiales, cosa que el periodista no tiene en común. Si fallece algún familiar, ni modo, a cubrir la nota. Si los niños necesitan estar más tiempo con su madre, se deben acoplar a los horarios de las redacciones de los periódicos.

A continuación se mencionan algunos ejemplos citados por las propias reporteras.

Pilar Cisneros señala: Nunca puse peros al trabajo. Ni siquiera durante el embarazo; nunca. Incluso, no utilice la incapacidad (de tres meses) y siempre salí adelante.

En este sentido, considera que es la actitud ante el trabajo y, no es el sexo de los periodistas lo que abre o cierra la puerta de las oportunidades.

En el caso de Patricia Muñoz, con una experiencia de más de 15 años en la profesión; en la actualidad cubre la fuente financiera en **La Jornada**. Ella nos habla de su relación con la profesión y su familia.

Cuando México se inscribía en el GATT, en Ginebra, iban compañeros hombres y solo yo iba de mujer reportera. Entonces, como hacían rondas los reporteros y, yo tenía que trabajar sola, para que no se prestara a malas interpretaciones por andar trabajando con algún compañero, porque eso se iba a ver mal; yo tenía que trabajar sola. Y si alguno de mis colegas se emborrachaba, los demás le hacían las

notas, mientras que yo tenía que sacar adelante mi trabajo con profesionalismo. Todo esto lo comento porque cuidaba mi imagen de mujer casada.

Asimismo, señala que el periodismo es un medio en el que se sabe todo lo que haces, la gente te intenta meter cosas, es muy difícil el medio periodístico. En **El Financiero** conocí a mi esposo. En ese periodo, yo tenía tanto terror de que pensarán que yo me iba a dedicar más tiempo a mi casa que al periódico. ¡De verdad que era un terror pensar en ello! A tal grado que cuando yo llegaba a la redacción, llegaba en mi coche y mi esposo en el suyo. Cada quien estaba en lo suyo. Yo trabajaba más que cuando era soltera, trabajaba doble o triple para demostrarles en el periódico que yo era profesional, que a mi no me importaba ser una ama de casa, que en mi había profesionalismo como reportera.

Al respecto, Mónica Martín del diario **Excélsior**; y madre de dos hijos, señaló: En mi primer embarazo no tuve ningún problema en mi periódico, porque trabajé hasta el último día. Me acuerdo que en aquella época cubría Presidencia y andábamos para arriba y para abajo con el entonces Presidente Carlos Salinas de Gortari; en vuelos, giras y yo, con mi embarazo. Después tuve a mi hijo y, yo regresé al periodismo sin ningún problema. Lo que sí podría decir es que para muchas mujeres reporteras y madres, tienen que organizarse y pedir, no sólo una guardería para periodistas, que ya se tienen de hecho; sino también que se diera este servicio en los diferentes diarios y demás medios de comunicación.

Dentro de este contexto, y con la finalidad de contar, con servicios de guardería, en 1990 la **Asociación Mundial de Mujeres Periodistas y Escritoras de México (AMMPE)**; el regente de la

ciudad de México, Manuel Camacho Solís y, la periodista Cristina Alcayaga inauguraron la guardería para hijos de periodistas; ubicada en un antiguo recinto de la colonia Juárez, en Abraham González número 77, del cual se firmó el respectivo convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual prestó sus servicios en el inmueble.⁶²

Los directores de los periódicos que apoyaron el fideicomiso para el mantenimiento de la guardería, ese año, fueron: Socorro Díaz de **El Día**; Mario Vázquez Raña de **El Sol de México**; Regino Díaz Redondo de **Excélsior**; Rogelio Cárdenas de **El Financiero**; Gabriel Alarcón de **El Herald de México**; Carlos Payán de **La Jornada**; José Carreño Carlón de **El Nacional**; Rómulo O'Farril de **Novedades**; Fernando González de **Ovaciones**; Mario Santaella de **La Prensa**; Juan Francisco Ealy Ortiz de **El Universal** y Luis Gutiérrez del **Unomásuno**.

No obstante el apoyo brindado, la reportera madre necesita aún más por parte del medio en el que trabaja, ya que no logra cubrir sus necesidades básicas ni familiares.

El periodismo va hacia una tecnificación general de los medios, hacia una mayor profesionalización, porque ya hay menos gente empírica; existen más profesionales.

Las periodistas, para enfrentar los retos de los medios de comunicación electrónicos, necesitan ampliar sus conocimientos; dominar dos idiomas; capacitarse constantemente; contar con asesorías, bancos de información; computadoras, cuestiones

⁶² Alcayaga, Cristina. La mujer periodista. p.55.

técnicas y metodológicas de apoyo para la profesión, que redunde en una mayor competencia de los medios.

Patricia Muñoz, reportera de **La Jornada**, asegura que el periodismo va hacia un razonamiento de los medios; no creo que surjan más periódicos o más revistas; más bien lo que va a darse es una competencia muy abierta. Desafortunadamente habrá pocas plazas de trabajo, pocas oportunidades. Actualmente estamos viviendo los despidos masivos que hubo en **El Universal Gráfico**, el **Diario de México** y **Novedades**; por mencionar algunos ejemplos.

La única defensa que tenemos en nuestras manos, es la especialización. Que una se vaya especializando en ciertos temas, para que seas necesaria en un medio.

Sin embargo, las empresas y los medios de comunicación reconocen la calidad y la preparación académica, sin distinción de escuela; así como la diferencia que existe entre la periodista egresada y la autodidacta. La primera tiene mayor preparación y cultura; conceptos que les fueron impartidos en las universidades y que, ponen en práctica al momento de ser empleadas y desenvolverse en su trabajo.

Esta carrera es muchas veces devaluada, al grado de subprofesión, ya que carece del seguimiento estadístico necesario para analizar su inserción en el mercado de trabajo y, de la debida orientación por parte de las universidades; para adecuar el plan de estudios a las necesidades reales del campo de acción, que si bien ya no se reduce a la prensa escrita, por el advenimiento de los medios electrónicos, va de pronto camino a la saturación. Si se toma en cuenta que el egresado de la carrera de Ciencias de la Comunicación, encuentra en el

desarrollo de la profesión, a egresados de otras licenciaturas y, no de la de comunicación, ocupando Jefaturas de Prensa, por ejemplo en Comunicación Social; sobre todo en las oficinas de Gobierno.

Así, tenemos, además de los periodistas de oficio, los autodidactas que dominan la práctica; el quehacer cotidiano del reportero, como es el caso de Cristina Pacheco.

Es difícil integrarse a un grupo ya establecido de periodistas, editores y articulistas; todos ellos pertenecen a una misma generación que cierra el acceso a quienes en el caso de los articulistas, no fueron primero escritoras y después periodistas.

No se puede dejar de reconocer que la prensa escrita forma y fomenta el espíritu de búsqueda, de investigación, así como el desarrollo de ideas y el poder de síntesis.

C O N C L U S I O N E S

"Hace siglos que las mujeres han servido de espejos dotados de la virtud mágica y deliciosa de reflejar la figura del hombre" Virginia Woolf.

En México, conforme avanzó el proceso económico, fueron abriéndose los campos de acción para la mujer; pero hubo entonces que cumplir con una doble jornada: la del hogar y la del trabajo.

La mujer se integró al trabajo remunerado debido a las exigencias de la sociedad; cuyo desarrollo necesitaba de la mano de obra femenina; de esa manera amplió paulatinamente sus fuentes de empleo y las posibilidades de incluir a la mujer en áreas de trabajo que estaban consideradas solo para los varones.

A pesar de todo, el trabajo de la mujer ha sido minimizado en todos los aspectos y dentro de la tradición occidental la mujer es estereotipada, o bien como objeto digno de ser alabado; por ejemplo, como madre buena, amorosa, sumisa, fiel ama de casa; o bien vituperada como mujer fatal, rebelde e inmoral. Ambos extremos irreconciliables.

De nuestro análisis también se desprendió el hecho de que la mujer que trabaja de manera profesional, o no, se enfrenta a un problema múltiple; a saber, por una parte "lucha" por el reconocimiento y el ascenso dentro del mismo, a la vez que debe cumplir con las labores domésticas y maritales.

En forma inconsciente, las mujeres y los hombres han creado barreras que impiden el proceso de desarrollo

de la mujer dentro de la cultura; haciendo que ambos entren al juego de la lucha por el poder.

A diferencia de la cultura, entendemos por educación la transmisión de costumbres, ideología y conocimientos básicos, que posee un individuo y que tienen como finalidad la preservación de una determinada sociedad.

A través de la cultura y de la educación tradicionalista, el papel estereotipado del hombre y de la mujer, se transmite de generación en generación; en la actualidad se encuentra en proceso de cambio, identificado como una lucha abierta por el poder.

Debido a esa actitud, que pretende relegar a la mujer, no se respeta su preparación, por lo que es motivo de desdén cuando logra obtener un puesto de mando; lo que deja claro la falta de confianza en su potencial de trabajo no solo por parte de los hombres, sino también de las mujeres.

A los obstáculos que la mujer debe superar en la vida laboral se le suman los específicos de la profesión del periodismo; la carrera de Comunicación tiene aproximadamente 30,696 alumnos desde su creación, en instituciones académicas, que se tomaron en cuenta para este trabajo, y el número de titulados hasta julio de 1995 fue de 875. Estos datos muestran claramente el fenómeno de no titulación de los egresados en esta especialidad.

Entre otras razones; consideremos que el ejercicio periodístico, no la exige, por lo tanto resulta lo mismo tener un título que no tenerlo. Las ramas de la Comunicación son diversas pero también absorbentes; muchos no egresan de las escuelas por

falta de tiempo para realizar los trámites de titulación; además de que no existe motivación para obtener el título.

Para afirmar lo anterior, partimos de que es necesario que los planes de estudio contengan materias semejantes o equivalentes y que estos conduzcan a niveles profesionales similares, puesto que existe una gran variedad de materias y criterios en las diferentes escuelas; en las de la UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ENEP Aragón y Acatlán; se procura la cultura general adaptada al campo de la Comunicación. En la Escuela de Periodismo Carlos Septién el estudio es técnico-práctico y se dedica a las ramas de la comunicación; en las universidades Iberoamericana y Anáhuac se incluyen matemáticas y estadística; además de otras relacionadas con la comunicación.

Sin embargo, existen muchas otras opciones y variantes dada la amplia gama de actividades que incluye el periodismo, característica que ha hecho que se convierta en actividad propia de mujeres; debido al gran número que la cursan. Además, con base en datos proporcionados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; en esa institución, la carrera de Comunicación es la que tiene mayor demanda después de la de Medicina; algo semejante sucede en el resto de las escuelas que ofrecen esta especialidad.

En suma, es necesario reconocer el auténtico valor de la carrera de Comunicación; de esa manera también el Estado podría beneficiarse con el servicio de profesionales universitarios, para estudios de opinión, análisis de información, seguimientos informativos, sondeos y encuestas de campo.

Asimismo, se debería exigir la cédula profesional que expide la Dirección General de Profesiones desde 1980, para ejercer la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; con el argumento de la responsabilidad que tiene el periodista con la sociedad al ser generador de opinión, sin coartar la Libertad de Expresión que garantiza el Artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

No se puede llegar a concluir totalmente en este tema; pues aún faltan datos precisos acerca de la actividad periodística. Por el momento lo único que existen son indicadores, de ahí que éste trabajo contenga sólo elementos para su estudio.

Cabe entonces resumir que en esta investigación se consideró a la mujer en el aspecto general de su actividad productiva, en lo social y en lo particular; con relación a la carrera de Ciencias de la Comunicación.

De esto último se desprendió que hay pequeños grupos en los medios de comunicación; el de las mujeres universitarias que pasaron al periodismo, el de autodidactas y el de egresadas de escuelas profesionales especializadas. Todos ellos dispersos y con sus respectivas posturas; por lo que para definir **El Perfil de la Mujer Periodista en México**, se refleja optimismo hacia las perspectivas de su propio desarrollo y el de su profesión, por lo cual siente un gran apego, revela una imagen de mujer activa; capaz, lúcida y con inquietudes de superación.

Asimismo, está capacitada en un alto nivel académico para realizar su función de comunicadora; además de que se siente satisfecha con su profesión, le gusta

y la considera un oficio digno; mostrando así, una igualdad de conocimientos y aptitudes con respecto al hombre. No tiene problemas como profesionista, para ejercer el periodismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Amado, Ana María. et al. El ABC, Espacio para la Igualdad de un Periodismo No Sexista., México, 1996, pp. 115.
- Antiga, Nedelia y Guillermo Tenorio. Guía para Elaborar Diseños de Investigación Científica., UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1994, pp. 84-95.
- _____. Métodos de Investigación y Redacción., Antología, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1995, pp. 215-225.
- Artous, Antoine. Los Orígenes de la Opresión de la Mujer, Barcelona, Fontamara, 3era. Edición 1990, pp. 145.
- Bond, F. Fraser. Introducción al Periodismo., México, Ed. Limusa, 6a. Edición, 1990, p. 419
- Calvimontes y Calvimontes, Jorge. El Periódico., México, Ed. Trillas, Segunda Edición, 1993, p. 419.
- Capaldi, Nicolás. Censura y Libertad de Expresión., Editores Asociados, 3era. Edición, México 1989, p. 218.
- Corripio, Fernando. Gran Diccionario de Sinónimos, 2da. Edición, Barcelona, Bruguera, 1990, pp. 777-1500.
- De Beauvoir, Simone. El Segundo Sexo., Dos tomos, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1981, p.187

Del Río Reynaga, Julio. El Reportaje: El Género Periodístico del Siglo XX., Revista de la Escuela Nacional de Ciencia Políticas y Sociales, no. 38, año X, Oct-Dic, 1984, p. 654.

Doring, Ma. Teresa. EL Mexicano ante la Sexualidad., Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V., México 1990, p. 170.

Durkheim, Emilio. Las Reglas del Método Sociológico., Ediciones Quinto Sol, S.A., 4ta. Edición, México 1990, p. 111.

Fiscal, Ma. Rosa. La Imagen de la Mujer en la Narrativa de Rosario Castellanos. Cuadernos del Centro de Estudios Literarios. UNAM 1990, p. 125.

Fuentes, Juan Luis. Ortografía, Reglas y Ejercicios., Ediciones Larousse, México 1990, p. 215.

Galeana De Valadés, Patricia. Seminario Sobre la Participación de la Mujer en la Vida Nacional. UNAM, México 1989, p. 587.

Galván, Luz Elena. La Educación Superior de la Mujer en México: 1876-1940., SEP, Cuadernos de La Casa Chata 109, México, p. 91.

González, Nicolás. El Periodismo, Teoría y Práctica., La Habana, Cuba, Universidad de La Habana, Editorial Noguer, Barcelona, Tomo II, p. 177.

Johnson, Stanley y Julian Harris. El Reportero Profesional. 7a. Edición, México 1982, Editorial Trillas, p. 317.

- Leija Cordero, Jorge Luis. El Derecho a la Información en México., Ed. UNAM, México 1982, p. 240.
- Leñero, Vicente. Talacha Periodística., Ed. Diana, México 1983, p. 27.
- _____. Manual de Periodismo, Ed. Grijalbo, México 1986, p. 315.
- Locke. Ensayo sobre el Gobierno Civil., Ed. Aguilar, Biblioteca de Iniciación Política, 1a. Edición, 1991, p. 161.
- López de Zuazo, Algar. Diccionario del Periodismo. Ed. Pirámide, México 1987, p. 177
- Mac Bride, Sean. Un solo mundo. Voces Múltiples. Ed. Fondo de Cultura Económica. Comunicación e Información en Nuestro Tiempo. UNESCO, México, p. 495.
- Martin Vivaldi, Gonzalo. Géneros Periodísticos. 3era. Edición, Paraninfo, Madrid 1991, p. 395
- Martínez de Souza, José. Diccionario General de Periodismo. Paraninfo, Madrid 1990, p. 594.
- Moles, Abraham y Claude Zeltmann. Diccionario del Saber Moderno-Comunicación. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p. 125.
- Pierre, Grimal. Historia Mundial de la Mujer. Tomo IV, Ed. Grijalbo, España-México 1987, p. 87.
- Pittaluga, Gustavo. Grandeza y Servidumbre. Posición de la Mujer en la Historia., Ed. Sudamericana Buenos Aires, Buenos Aires 1990, p. 788.

Pratt, Fairchild. Diccionario de Sociología, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1990, p. 167.

Regalado, María Eugenia y Nieto Rosa María. Comunicación de Masas. Cambio Editorial, primera edición, 1985, México, pp. 319.

Rocha, Martha Eva. El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas. Volúmen IV/El Porfiriato y la Revolución, Instituto Nacional de Antropología, primera edición, 1991, México, pp. 315.

Ruíz Castañeda, Ma. del Carmen. 450 Años de Historia. El Periodismo en México., UNAM, 2da edición, México 1980, p. 309.

Sierra, José Angel. El Despertador Americano: Primer Periódico Insurgente, INAH, México 1984, p. 98.

Sills, David. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Dirigida por D.L. Sills, Aguilar 1985, p. 73.

Simpson, Máximo. Cuadernos del Centro de Estudios de la Comunicación, no. 7, Reportaje, Objetividad y Critica Social, Géneros Periodísticos, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México 1993, p. 44.

Tuñón Pablos, Julia. Mujeres en México. Grupo Editorial Planeta, primera edición 1987, México, pp. 190.

HEMEROGRAFÍA

Fem, publicación feminista mensual, año 12, número 72, diciembre de 1988, México, pp. 47.

Inclán Perea, Ma. Isabel. **Suplemento Doble Jornada**, en el periódico **La Jornada**, México, p.5

TESIS

Folguera, Pilar. La Historia Oral como Fuente para el Estudio de la Vida Cotidiana de las Mujeres. Tesis de licenciatura Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, p.180.

Hernández Carballido, Elvira Laura. La Prensa Femenina en México Durante el Siglo XIX. Tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1986, p. 250.

Olivares Flores, Enrique. Estado, Poder, Prensa. Tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1990, p. 147.

Sierra, Carlos. La Prensa Liberal Frente a la Intervención y el Imperio. Tesis de licenciatura, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1990, p. 205.

**ENTREVISTAS REALIZADAS, ENTRE 1995 Y 1996 A LAS
SIGUIENTES PERIODISTAS:**

Nidia Martín, periódico **Excélsior**, enero.

Martha Anaya periódico **Excélsior**, febrero.

Mónica Martín periódico de **Excélsior**, marzo.

Guadalupe Gurrola periódico de **Novedades**, marzo.

Isabel Zamorano de periódico **El Universal**, abril.

Pilar Cisneros, abril.

Azucena Balderrábano, periódico **El Universal**, mayo.

Sara Lovera, suplemente **Doble Jornada** del periódico
La Jornada, agosto.

Aurora Berdejo, periódico **Excélsior**, diciembre.

Abigaíl Cruz, periódico **El Universal Gráfico**,
diciembre.

Patricia Muñoz, periódico **La Jornada**, diciembre.

Bertha Hiriart, marzo.

Silvia Chavéz, periódico **El Valle**, mayo.

Judith Calderón, periódico **La Jornada**, mayo.

Esperanza Brito de Martí, Directora de la Revista
FEM, agosto.